

Los Premonstratenses y su arquitectura: Historia de un olvido

M^a Teresa López de Guereño Sanz
Universidad Autónoma de Madrid*

Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte
(U.A.M.) Vol. IV, 1992.

RESUMEN

La Orden Premonstratense es una congregación religiosa, formada por canónigos regulares y fundada en el siglo XII por San Norberto. Quizás el hecho de que en España desapareciera, al menos sus monasterios masculinos, tras la Desamortización en 1835, ha provocado, entre otras causas, un desconocimiento general de la misma, ya sea en su historia como en la arquitectura de sus monasterios. Este trabajo persigue la revisión de la historiografía premonstratense, a fin de contar con la base que permita el análisis del significado que la Orden tuvo en la arquitectura monástica medieval española -con fundaciones como Retuerta, Aguilar de Campóo, Urdax y Bellpuig de las Avellanas- y diferenciar sus manifestaciones artísticas de las de sus hermanos cistercienses. Dado que la mayoría de los edificios premonstratenses conservados corresponden a fábricas románicas y góticas, en este artículo se ha dado prioridad a la bibliografía dedicada a los períodos alto y bajo medievales.

SUMMARY

The Premonstratense Order is a religious congregation formed by regular canons and founded in the XII Century by San Norberto. Probably, the fact that it disappeared in Spain, at least their male monasteries, after the de-depreciation in 1835, has induce, among others, a general unknnowledgement of itself, in both its history and its monastery architecture. This work follows the revision of the premonstratense historyography in order to count with a base which allows the review of the meaning that the order had in the Spanish medieval monastic architecture- with foundations like Retuerta, Aguilar de Campóo, Urdax and Bellpuig de las Avellanas, and make the difference between its artistic expressions and the ones of their cisterciense brothers.

Granted that the most of the preserved premonstratense buildings correspond to romanic and gothic works, in this article priority has been given to the bibliography dedicated to both high and low medieval periods.

Este artículo tiene por objeto dar una visión de la Orden Premonstratense a través de planteamientos bibliográficos. No ha sido tarea fácil agrupar los diversos estudios publicados en los distintos apartados en que se divide este trabajo, ya que, aunque en principio pueda parecer excesiva la bibliografía manejada, sin embargo, ha sido preciso rastrear muchas obras para, en la mayoría de las ocasiones encontrar un mínimo dato.

Gran parte de los autores han centrado sus investigaciones en la espiritualidad de la Orden, para demostrar las diferencias que existían entre los premonstratenses, más inclinados al trabajo y a las duras penitencias, como los cistercienses, frente a los benedictinos que la encaminaban a la contemplación y al rezo. Dichas obras de espiritualidad poco o nada tienen que ver con la Historia del Arte, no obstante, a veces una mínima referencia en ellas,

* Becaría del Gobierno de Navarra. Adscrita al Proyecto I+D Corpus de Arquitectura Monástica Medieval, que dirige el Dr. Isidro G. Bango Torviso, en el Dpto. de Historia y Teoría del Arte de la Universidad Autónoma de Madrid.

nos puede aportar detalles interesantes para esclarecer el uso y disposición de ciertas dependencias monásticas o soluciones adoptadas para sus templos.

Tanto las obras generales, donde a veces sólo se encuentra una exigua alusión a la Orden o sus monasterios, como las monografías de éstos son, a menudo, reiteraciones con ligeras variantes de las informaciones extraídas de los autores pioneros. A esto hay que añadir que, en la actualidad, todavía existen edificios de gran importancia artística que adolecen de un estudio profundo o actualizado.

Tal es el caso de monasterios como Retuerta o Aguilar de Campóo con personalidad propia, que han jugado un papel muy representativo en la arquitectura monástica medieval española, tanto por su significado dentro de la Orden, como por la influencia que ejercieron en los edificios de su entorno geográfico. Por ello merecen una investigación sistemática y análisis riguroso, no sólo de su historia sino, fundamentalmente, de sus ámbitos monacales y lenguajes formales tanto arquitectónicos como escultóricos. Todo esto nos conduciría a sacar a la luz lo concerniente a las características estructurales de los cenobios premonstratenses, para poder demostrar que si, en un principio, fueron un fiel reflejo de la arquitectura cisterciense, sin embargo, poco a poco fueron configurando una fisonomía propia como respuesta a sus necesidades.

Dado que la mayoría de los edificios premonstratenses conservados corresponden a fábricas románicas y góticas, en este artículo he dado prioridad a la bibliografía dedicada a los períodos alto y bajo medievales.

La Orden Premonstratense surge en el siglo XII, al igual que la Cisterciense, como consecuencia de un movimiento reformador que promovía la vuelta a un monacato riguroso.

Norberto de Xanten, su fundador, pretendía corregir a los relajados canónigos regulares de Xanten y San Martín de Laón. Sin embargo, tras varios fracasos, en 1120 decide retirarse con trece compañeros a Premontre, lugar donde establecería la casa madre. Allí fundó la Orden Premonstratense, optando por la regla de San Agustín como modelo de vida comunitaria para sus monasterios dúplices. Esta nueva congregación religiosa fue confirmada por Honorio II en 1126. A partir de entonces se inicia una época de configuración de estatutos, régimen interno y gobierno de la orden, división en circarías..., y expansión por Europa, asentándose sobre todo, en Francia y las regiones eslavas.

En España hubo dos Circarías, la de Gascuña en el sur de Francia para los monasterios del noreste peninsular (Urdax en Navarra, Bellpuig de las Avellanas en Lérida, Vallclara en Tarragona, Artá en Mallorca...) y la Hispánica en la que se inscribían los reinos de Castilla y León. A partir de los dos primeros monasterios establecidos, en torno a 1143, en la Circaría Hispánica -la casa madre de Retuerta (Valladolid) y La Vid (Burgos) -se fundaron los restantes: Aguilar de Campóo, Ribas, Bujedo de Candepajares, Arenillas de San Pelayo, San Pelayo de Cerrato, San Leonardo de Alba de Tormes, Los Huertos de Segovia, Sancti Spiritus de Avila, San Miguel de Treviño, San Cristóbal de Ibeas..., llegando a tener cerca de cuarenta casas, casi todas de época medieval.

A pesar de que todas estas fundaciones se llevaron a cabo con gran celeridad, en apenas treinta años, sin embargo, los premonstratenses quedaron ensombrecidos por el éxito y la expansión que, por el contrario, lograron los cistercienses. A este hecho hay que añadir el fracaso de la Orden que, tras la Desamortización de 1835¹, no volvió a sus monasterios, quedando éstos en un completo abandono. Quizás la consecuencia de ello ha sido una escasez de estudios e investigaciones, promovida por su desaparición de la vida monástica española. Es, sin duda, a causa de ese éxodo por lo que en España existe un desconocimiento de la orden en general, de las principales fundaciones e, incluso, de la arquitectura de sus monasterios².

De esta manera es preciso acudir a centros de investigación foráneos para abordar un estudio de la orden. Además de los estudios que surgen en las propias abadías, la preocupación más evidente por todo lo que concierne al Premontre se manifiesta en Francia, Alemania y Bélgica. Son varias las iniciativas que intentan canalizar estas actuaciones y que merece la pena destacar:

El *Centre Européen de Recherches Sur Les Congregations Et Ordres Religieux* (C.E.R.C.O.M.)³ publica semestralmente un boletín donde se recogen las últimas novedades bibliográficas referentes a órdenes religiosas, entre ellas la Premonstratense. Desde 1985 esta asociación instituyó las celebraciones de Coloquios Internacionales, reuniéndose el primero de ellos en Saint-Etienne (Francia)⁴.

Para estudios más exhaustivos de la orden es indispensable conocer el *Centre D' Etudes et de Recherches*

¹ La presencia de la Orden Premonstratense en España actualmente queda reducida a dos monasterios de canonas regulares. Se trata de Santa Sofía de Toro en Zamora y Santa María de Villoria de Orbigo en León. A lo largo del siglo XIX e, incluso, del XX han sido numerosos los esfuerzos por restaurar la Orden en España, pero todos han fracasado. El último premonstratense español murió en 1902.

² Por desgracia muchas de las obras que se han ocupado de estos temas se han publicado en el extranjero, por lo que en ocasiones es difícil conocer y acceder a ellas. Aquí radica la importancia de las asociaciones dedicadas actualmente a la difusión de la Orden.

³ Las suscripciones a dicho boletín deben dirigirse a :
Centre Européen de Recherches sur les Cogragations et Ordres Religieux
Maison Rhone-Alpes des Sciences de l'Homme
35 rue du 11 Novembre -42023 Sanit- Etienne, FRANCE.

⁴ El tema elegido fue «Le naissance et fonctionnement des reseaux monastiques et canoniaux». En él intervinieron, entre otros, el Prof. Fonseca cuya ponencia versó sobre las relaciones entre las casas canonicas, tomando como ejemplo típico el Premontre: una «federación» de monasterios autónomos con una constitución influenciada por la Carta Caritatis, aunque contraponiéndola a benedictinos y cistercienses. Cosimo FONSECA, «La problematique des reseaux», *Premier Colloque International du C.E.R.C.O.M.*, Saint-Etienne, 16-19 de septiembre de 1985. La revista *Analecta Praemonstratensia* (en lo sucesivo A.P.) publicó un resumen de esta reunión en su número de 1986, pp. 98-101.

Premontres (C.E.R.P.) con sede en Amiens ⁵, que concentra gran parte de las investigaciones y publicaciones sobre ella. Su presidente, François Petit, fue uno de los grandes conocedores de la historia, estatutos, costumbres, etc. del Premontre y a él se deben las más interesantes publicaciones. Esta asociación celebra desde 1976 coloquios, quince hasta la fecha, en los que se abordan todo tipo de temas premonstratenses ⁶. De todos ellos, destacan dos por su marcado carácter artístico; uno, reunido en 1978 en la abadía de Leffe, donde las diferentes ponencias presentadas se centraron en «L'église abbatiales premontrée, son architecture, ses relations avec la vie canoniale et la liturgie»; en el segundo, celebrado en la abadía de Mondaye en 1984, François Petit disertó sobre las exigencias de la arquitectura de los premonstratenses ⁷.

Por último, hay que destacar la importante labor que desempeña en favor de la investigación y divulgación del Premontre la revista *Analecta Praemonstratensia* ⁸. Dedicada por completo al estudio de la orden es lamentable, sin embargo, su escasa difusión en España.

I.- ASPECTOS GENERALES DE LA ORDEN PREMONSTRATENSE

1.- Obras de carácter general que incluyen breves referencias sobre el Premontre.

A este apartado pertenecen obras de carácter histórico-ecclesiástico y diccionarios que, abarcando una amplia parcela temática, reúnen unas consideraciones generales sobre la orden fundada por San Norberto ⁹. Se trata de estudios de carácter divulgativo a través de los cuales se puede lle-

gar al conocimiento de la orden, gracias a sus acertadas síntesis.

Una de las primeras referencias explícitas sobre los premonstratenses, se publicó en el *Dictionnaire d'Histoire et de Géographie Ecclesiastique* ¹⁰ en donde Charles Dereine elaboró la voz «Chanoines». Además de tratar el origen, disciplina, legislación y evolución de la orden desde sus orígenes hasta el siglo XIII, Dereine subrayaba la importancia del «Ordo Novus» premonstratense como ejemplo de vida mixta, a mitad de camino entre los cistercienses y los dominicos, quienes tomaron la cura de almas premonstratense como punto de partida. A pesar del tiempo transcurrido desde su publicación, mantiene toda su vigencia, siendo uno de los compendios más destacables sobre el Premontre.

En los años sesenta y setenta aparecieron una serie de obras generales sobre historia y espiritualidad de la Iglesia que dedicaban un capítulo a la reforma del monacato tradicional y a la aparición, entre otras órdenes, de los Premonstratenses. Pocos son los datos nuevos que aportan unas con respecto a las otras, aunque cada una incide en un aspecto diferente de la Orden. Así, el estudio de Wilhelm Neus ¹¹ centra su atención en el gobierno de nuestra orden y en la notable diferencia que mantenía con los cistercienses en cuanto a la «cura animorum». Para J. Leclerq ¹², la Orden Premonstratense, de la que destacaba el ejercicio de las labores clericales, era «la plus belle réussite de l'essor canonial», manteniendo, además, puntos de contacto con el resto de órdenes monásticas. Unos años más tarde, Marcel Pacaut ¹³ describía los hechos más significativos de la vida de San Norberto y las costumbres adoptadas para su orden mientras que André Vauchez ¹⁴ detenía su atención en la reforma de la vida canonial o el llamado «ordo novus», contraponiéndolo al «ordo antiquus», y en la vocación pastoral de San Norberto, al que relacionaba con Santo Domingo.

⁵ Desde junio de 1977 el centro se constituyó en asociación. Para la utilidad del lector su dirección es:

Centre d'Etudes et du Recherches Premontrées
583, rue Saint-Fuscien, 8000 Amiens, FRANCE.

⁶ Las actas de dichos coloquios se publican anualmente en Amiens.

⁷ El Cuarto Coloquio del C.E.R.P. se celebró en la abadía premonstratense de Leffe, los días 29-30 de abril y 1 de mayo de 1978. Los títulos de las comunicaciones presentadas fueron los siguientes:

I- Pierre SESMAT: *Place de l'église de Pont-à-Mousson dans l'histoire de l'architecture religieuse Lorraine*. II- Julia FRITSCH: *Saint-Martin de Laon*. III- Yves PONCELET: *Eglises canoniales: seculières, régulières, Premontrées*, (1.- *L'église et la communauté canoniales*, 2.- *L'église et les fideles*. Conclusion: *similitudes con las construcciones cistercienses*). IV- N. REUVIAUX: *La Mystique du sanctuaire chez Adam de Dryburg*. V- Fr. PETIT: *L'église abbatiale d'après l'Ordinaire de Premontre*. VI- Martine PLOUVIER: *Les églises de Ressons*. VII- Philippe BONNET: *Eglises premontrées reconstruites au XVIII siècle dans l'Est de la France*. VIII- X. LAVAGNE D'ORTIGUE: *Implications architecturales de la réforme liturgique du Concile de Trente*; François PETIT, «Les exigences de l'architecture des Premontres», *Actes Officiels du 10 Colloque du C.E.R.P.*, (Mondaye, 1984), 1985, pp. 5-11.

⁸ La revista *Analecta Praemonstratensia* publica cuatro números anuales, con subvención del Gobierno belga. El secretariado de redacción y administración tiene su sede en la abadía de Averbode (Bélgica) y el comité de redacción está formado por la *Commissio Historica Ordinis Praemonstratensis*. Actualmente el abad moderador es C. STAPPERS (Abadía de Averbode), el presidente W.M. GRAUWEN (abadía de Meise en Bélgica) y su secretario es D. DE CLERCK, de la abadía de Averbode. Dadas las numerosas referencias que de ella se hacen en este artículo, a partir de ahora se citará con la abreviatura A.P.

⁹ Se ha seguido un orden cronológico, por fecha de publicación, para la cita de los diferentes estudios. Obras importantes en su género no han sido referidas en el texto, por no hacer alusión al Premontre; las obras publicadas en nuestro país han sido recogidas en los capítulos dedicados a España.

¹⁰ Charles DEREINE, «Chanoines», *Dictionnaire d'Histoire et de Géographie Ecclesiastiques*, París, 1951, fasc. LXVIII, col. 353-405.

¹¹ Wilhelm NEUS, *Historia de la Iglesia*, Madrid, 1961, Vol. III «La Iglesia en la Edad Media», pp. 205-209.

¹² J. LECLERQ, «De Saint Gregoire à Saint Bernard», *Histoire de la Spiritualité chretienne*, 2 vols., París, 1961, Vol. I, pp. 11-272.

¹³ Marcel PACAUT, *Les Ordres monastiques et religieux au Moyen Age*, París, 1970, pp. 98-99.

¹⁴ André VAUCHEZ, *La spiritualité du Moyen Age occidental, VIII-XII siècles*, Presses Universitaires de France, 1975, pp. 96-100.

Gabriel Lebras¹⁵ publicó en 1979 dos volúmenes dedicados a órdenes religiosas. Si en el primer volumen estudiaba las órdenes consideradas tradicionales (beneditinos y cistercienses), el segundo era destinado a las órdenes activas: canónigos regulares, premonstratenses, dominicos, franciscanos y carmelitas, entre otras. Teniendo en cuenta las faltas de precisión e, incluso, los errores propios de una obra tan ambiciosa, se trata de una síntesis que plantea el análisis de la orden desde sus orígenes hasta nuestros días, incidiendo en los momentos más significativos de su historia, la organización interna y su división en circarías.

2.- Estudios monográficos sobre la orden

A pesar del poco conocimiento que de ellas se tiene en España, son numerosas las publicaciones dedicadas a la historia, espiritualidad, costumbres, estatutos y liturgia de la orden premonstratense. Estas obras escapan por su contenido al ámbito de la Historia del Arte; no obstante, en muchas ocasiones, se encuentra en ellas datos interesantes para el análisis artístico de diversos monasterios, en este caso premonstratenses: por ejemplo, el número de altares necesarios en la iglesia para cumplir con la liturgia, su ornamentación, la justificación de las dependencias comunitarias y su localización en el entorno claustral, etc...

El punto de partida para comprender a los premonstratenses surge necesariamente del análisis de la figura del fundador. Partiendo de sus ideas -la doble vertiente monástica y arzobispal y su intención de reformar el orden canónico- se llega a los orígenes de la orden. La personalidad de Norberto de Xanten ha sido un tema elegido por muchos historiadores. Si sus primeras biografías, llamadas Vita A y Vita B¹⁶, tienen un valor apologético y dogmático, al describir los episodios más destacados de su vida -desde su conversión hasta la llegada a la Sede de Magdeburgo-

las biografías recientes abandonan este sentido hagiográfico y basan sus estudios en el rigor histórico, aunque algunas han quedado desfasadas¹⁷.

Lamentablemente, la historiografía de los siglos XVII y XVIII es muy escasa. A pesar de ello, las obras que conocemos son esenciales para el estudio de aspectos tales como fundaciones, estatutos, privilegios reales y pontificios etc. En 1613 Auberto Mireo escribía un *Cronicon*¹⁸, en el que relataba la vida de San Norberto y la historia de la orden desde sus orígenes hasta 1603. En él se pueden encontrar, además, disertaciones teológicas, una relación de los cenobios en Bélgica y un índice de los monasterios premonstratenses por circarías. En 1633, Jean Lepaige¹⁹ publica en París una obra de gran interés pues, a la vez que expone diversos aspectos de los estatutos, contiene todas las Bulas Pontificias otorgadas a favor de la orden desde el siglo XII hasta el XVI. Un sentido más cercano a Mireo posee la obra del Padre Manuel Abad Illana²⁰ en la que llama la atención la breve descripción sobre la construcción de la casa madre de Premontre, dato valioso a la hora de establecer si actuó como modelo a seguir para el resto de las iglesias. Sin embargo, Charles Louis Hugo, abad de Etival (Francia), es el considerado tradicionalmente «historiador de la orden»²¹. Para su obra solicitó la ayuda de los propios historiadores de las Circarías, como en el caso del español José de Noriega, quienes le enviaron el material de sus respectivos monasterios.

Centrándonos en los estudios recientes, se advierte la escasez de monografías que analicen la orden premonstratense, como institución autónoma e independiente. Norbert Backmund realizó entre los años 1949-1956 el *Monasticon Praemonstratense*²², obra muy útil de consulta indispensable para el estudio de los edificios mostenses. Dicho trabajo está dividido en capítulos según las provincias administrativas de la orden, llamadas circarías, asimismo recoge la documentación conservada en los archivos de los diversos monasterios y una bibliografía especí-

¹⁵ Gabriel LEBRAS, *Les ordres religieux, la vie et l'art*, 2 vols, París, 1979-1980, vol. II, «Les Ordres actifs», pp. 83-118. Otras obras de carácter general que hacen referencia al Premontre son: L. MOULIN, *La vie quotidienne des religieux au moyen âge, X-XV siècles*, París, 1978, pp. 167 y 189; Jacques DUBOIS, *Histoire monastique en France au XII siècle*, Londres, 1982, pp. 286-287 y 302; Ch. LAWRENCE, *Medieval Monasticism. Forms of religious life in Western Europe in the Middle Ages*, Londres-Nueva York, 1984, pp. 142-145, obra interesante para el estudio de la expansión de los premonstratenses por Inglaterra.

¹⁶ Vita A: «*Vita Norberti Archiepiscopi Magdeburgensis*», ed. R. WILLIAMS, *Monumenta Germaniae Historica*, Serie Scriptorum, 1856, pág. 663 y ss.; Vita B: «*Vita S. Norberti auctore canonico praemonstratensi coevo*», ed. MIGNE, *Patriastica Latina*, Vol. CLXX, cols. 1253/1344; Hermann de LAON, *Liber de miraculis mariae Laudunensis, Libro III*, editado por R. Wilmans en los *Monumenta Germaniae Historica* 12, Hanover, 1856, pp. 653-660. La finalidad de esta última obra es reflejar el esplendor del episcopado de Bartolomé de Jur.

¹⁷ Godefroid MADELAINE, *Histoire de Saint Norbert, fondateur de l'Ordre de Premontre et Archeveque de Magdeburgo*, Lille, 1886; E. MAIRE, *Saint Norbert (1082-1132)*, París, 1922; J. ALMIRA DE SAINT CLET, *Saint Norbert, soldat de lumière. Fondateur de l'Ordre de Premontre. Archeveque de Magdebourg*, París, 1951. No es una biografía crítica y científica; Guilherme ADRIAASEN, *Vida de Sao Norberto, fundador da orden premonstratense*, Sao Paulo, 1953; Joseph ANDRE, *Vie de Saint Norbert, Fondateur des Premontres, Archeveque de Magdebourg*, Tarascon-sur-Rhône, 1953; W.M. GRAUWEN, «Norbert et les débuts de l'abbaye de Floreffe», *A.P.*, 1975, pp. 5-23; Norbet CALMELS, *Norbert de Xanten*, Monte Carlo, 1981; François PETIT, *Norbert et l'origine des Premontres*, París, 1981.

¹⁸ Auberto MIREO, *Cronicon Praemonstratense*, Colonia Agrippina, 1613.

¹⁹ Jean LEPAIGE, *Bibliotheca Praemonstratensis Ordinis*, París, 1633. Constituciones y estatutos en pp. 777-841 y 875-890.

²⁰ Fray Manuel Abad ILLANA, *Historia del Gran Padre y Patriarca San Norberto*, Salamanca, 1753.

²¹ Charles Louis HUGO DE ETIVAL, *Sacri et canonici Ordinis Praemonstratensis Annales*, Nancy, 1734-1736, 2 vols., Biblioteca Pública de Nancy, ms. 992 y 995.

²² Norbert BACKMUND, *Monasticon Praemonstratense*, 3 vols., Straubing, 1949-1956. A este respecto el P. Maur COCHERIL analiza en su artículo «Le Monasticon Praemonstratense et le problème des sources de l'histoire monastique», *Studia Monastica*, 1959, vol. 1, fasc. 2, pp. 423-435, el método seguido por Backmund para abordar cada monasterio y las dificultades que entraña abarcar una obra tan ambiciosa. Como complemento al *Monasticon* se deben consultar las obras de R. VAN WAEFLGHEM, *Repertoire des sources imprimées et manuscrites à l'histoire et à la liturgie des monasteres de l'Ordre de Premontre*, Bruselas, 1930 y de Emile BROUETTE, «Table générale des abbés, prieurs conventuels et prévôts de l'ordre de Premontre des origines à la fin du XV siècle», *Studia Monastica*, XXII, 1980, pp. 135-156.

fica de cada abadía o priorato, todo ello precedido por un prólogo dedicado a la organización y gobierno de la orden.

No existen demasiadas obras de conjunto de este tipo, por lo que debemos acudir a estudios monográficos de fundaciones concretas que nos permitan tener un conocimiento más o menos exacto del funcionamiento de un cenobio premonstratense. Hugue Lamy publicó dos monografías: la primera ²³, sobre la abadía de Tongerlo, se divide básicamente en dos partes; por un lado, el autor recoge un pormenorizado abadologio y, por otro, estudia la organización, lo temporal, la vida canonical y el ministerio parroquial, abordando estos aspectos desde lo general de la Orden a lo particular de su abadía. Se trata de un trabajo interesante, no sólo por las noticias que aporta acerca de Tongerlo sino por las introducciones de gobierno, costumbres, estatutos y liturgia. La segunda ²⁴, dedicada a la abadía de Parcle-Duc, es igualmente válida para conocer la organización de un establecimiento premonstratense.

Para estudiar la configuración de la orden en los primeros momentos y el establecimiento de sus estatutos, hemos de acudir a los trabajos de Charles Dereine, que resumen los orígenes y el primer «*ordo*» de Premontre. En uno de ellos ²⁵ realiza un pequeño estado de la cuestión sobre la opinión de los historiadores más destacados. A continuación sintetiza la situación del orden canonical en los siglos XI y XII, donde define las personalidades de Calixto II, Bartolomé de Laón y San Norberto, para terminar refiriéndose a la orientación espiritual y los objetivos de los primeros premonstratenses. Otro trabajo, más breve y conciso ²⁶, se centra en los fundamentos de la Orden: la elección de la regla de San Agustín, su espiritualidad y la aplicación de los principios de la *cura animorum* y *vita apostólica*.

Uno de los grandes conocedores de la Orden, François Petit, completa las lagunas existentes sobre los primeros tiempos. En 1959 expuso la evolución de la orden desde San Norberto hasta Anselmo de Havelberg ²⁷. Años más tarde publica sendos estudios ²⁸ en los que investiga las causas de la elección del lugar de Premontre para fundar la primera casa de la Orden, así como las relaciones que San Norberto mantuvo con las instituciones de la iglesia carolingia, la reforma gregoriana, las herejías y el Imperio.

La síntesis más reciente sobre la orden y su fundador es la de J.B. Valvekens donde se recogen los principales episodios de la vida de San Norberto, analizando críticamente su personalidad, las fuentes y escritos. Asimismo hace referencia a la organización de los capítulos generales y provinciales, estatutos, ministerio pastoral, principales santos y autores espirituales de la orden ²⁹.

Aunque en un principio pueda parecer que las obras referidas a estatutos, regla, espiritualidad etc... poco o nada tienen que ver con la Historia del Arte, sin embargo, esos trabajos nos pueden proporcionar, indirectamente, la interpretación de los elementos arquitectónicos así como informarnos sobre la escultura, pintura e iconografía de la orden. R. Van Vaefelghem ³⁰ publicó en 1913 un artículo para el estudio de los primeros estatutos del Premontre, convirtiéndose en primordial para investigaciones posteriores. No obstante, será Placide Lefevre quien se dedique exhaustivamente al análisis, tanto de los estatutos como de la liturgia. Desde sus primeras obras, Lefevre destacó el carácter canonical de la Orden Premonstratense, así como las influencias recibidas del código legislativo cisterciense y sus relaciones con los canónigos del Santo Sepulcro de Jerusalén. Estas investigaciones le han permitido comparar literalmente la *Carta Caritatis* con los primeros estatutos pre-

²³ Hugue LAMY, *L'abbaye de Tongerlo depuis sa fondation jusqu'en 1263*, Lovaina-París, 1914.

²⁴ Id., *L'abbaye norbertine de Parcle-Duc*, Malinas, 1929. Dentro de esta misma tendencia de llegar al conocimiento de la Orden, partiendo del estudio de un monasterio particular, J. GENNEVOISE publicó la obra: *L'abbaye de Vicoigne, de l'ordre des Premontres*, (Lille, 1929), por la que podemos conocer la organización de una casa de la orden, el estudio de lo temporal, la vida parroquial y las relaciones con el exterior; Placide LEFEVRE tomó el mismo esquema que Lamy, analizando primero los hechos fundamentales de los abades y después la organización constitucional, vida conventual y ministerio pastoral comparando la Edad Media con los siglos posteriores, *L'abbaye norbertine d'Averbode pendant l'époque moderne (1591-1797)*, Lovaina, 1924; François PETIT, *L'Ordre de Premontre*, Colección: «Les ordres religieux», París, 1927. Existen monografías que centran sus estudios en Francia: Y. BOSSIERE pone de relieve el equilibrio entre vida contemplativa y vida activa de la orden, *Les chanoines réguliers de Premontre*, Juaye-Mondaye, 1949; Norbert CALMELS expone el estado actual del Premontre, *Chanoines Premontres*, Avignon, 1949; R. D'AZAMBUJA, *Prieuré-Paroisse*, Marsella, 1949 subraya su meta sacerdotal y pastoral; H.M. COLVIN se centra en la implantación de la orden en Inglaterra, aportando un extenso apéndice documental y bibliográfico, *The White canons in England*, Oxford, 1951; R. SERROU y P. VALS, *Les Premontres*, París, 1958.

²⁵ Charles DEREINE, «Les origines de Premontre», *Revue d'histoire ecclésiastique*, 1947, pp. 352-378.

²⁶ Id., «Le premier ordo de Premontre», *Revue Benedictine*, 1948, pp. 84-92; Norbert CALMELS, «Documentum: Saint Norbert, Rome et l'ordre canonical de Premontre», *A.P.*, 1973, pp. 145-160. Esta obra está en la misma línea aunque profundizando en los aspectos históricos; G. VOLKAERTS analiza las relaciones de la Orden con la Santa Sede y sus posibles influencias en ella, «Gregoire VII, Albert de Mora, chanoine Premontre?», *A.P.* 1968, pp. 128-130.

²⁷ François PETIT en la Semana de Estudios organizada por la Universidad de Milán en 1959, «L'ordre de Premontre de Saint Norbert à Anselme de Havelberg», *La vita comune dei clero nei secoli XI e XII*, Milán 1962, Vol. I, pp. 456-481.

²⁸ Id., «Pourquoi Saint Norbert a choisi Premontre?», *A.P.*, 1964, pp. 5-16; Id., «Saint Norbert et les institutions de l'église carolingienne», *A.P.*, 1966, pp. 5-27.

²⁹ Jean Baptiste VALVEKENS, «Norbert: 1.- Le fondateur, 2.- L'ordre de Premontre», *Dictionnaire de Spiritualité ascétique et Mystique*, París, 1981, fasc. LXXII-LXXIII, col. 412-424; Louis de GONZAGUE, *Les écrivains de l'ordre de Premontre (nomenclature depuis sa fondation jusqu'à nous jours), précédés d'une étude sur l'histoire littéraire et les archives françaises de l'ordre, 1120-1884*, París, s.d.; Fray León GOOVAERTS, *Ecrivains, artistes et savants de l'ordre de Premontre*, 4 vols., Bruselas, 1899-1917.

³⁰ R. VAN VAEFELGHEM, «Les premiers statuts de l'ordre de Premontre», *Annales de l'Ordre de Premontre*, 1913, n° 9, con paginación especial.

³¹ Entre ellas podemos citar: Placide LEFEVRE, «Les statuts de Premontres reformés sur les ordres de Gregoire IX et d'Innocent IV au XIII siècle», *Bibliothèque de la Revue d'histoire Ecclésiastique*, fasc. 23, Lovaina, 1946; Id., *Les statuts de Premontre au XII siècle*, Bibliotheca Analectorum Praemonstratensium, n° 12, 1978; Id., «Premontre, ses origines, sa première liturgie, les relations de son code législatif avec Cîteaux et les Chanoines du Saint Sepulcre de Jerusalem», *A.P.*, 1949, pp. 96-103; Id., «A propos des sources de la législation primitive de Premontre», *A.P.*, 1954, pp. 15-19; Id., «A propos des codes législatifs de Premontre durant le XII siècle», *A.P.*, 1972, pp. 232-242.

monstratenses e incluso sus diferentes interpretaciones ³¹. Igualmente, A.H. Thomas ³² ha establecido las versiones manejadas por los premonstratenses en la Edad Media.

Otros autores se han dedicado a aspectos puntuales de este código legislativo, como es el caso de lo referente a los hermanos conversos. François Petit ³³ hizo una aproximación a la figura y estatus del hermano converso, quien no podía acceder a cargos canónicos pero al que se reservaba el cargo de cillero o procurador. G. Van den Broeck ³⁴ publicó en 1968 el mejor estudio de la institución de los hermanos conversos y su integración dentro de la orden. De la misma manera, N.J. Weyns ³⁵ pone de relieve que fueron los premonstratenses los primeros en crear el «Tercer Orden» secular, anticipándose de esta forma a los terciarios mendicantes. Por último, H. Marton ³⁶ ha realizado varios trabajos sobre el estatus jurídico de los monasterios de la orden hasta el siglo XIII y la actividad del Capítulo General como sistema de gobierno.

Un punto interesante a la hora de configurar nuestra orden como instituto religioso autónomo, es definir su espiritualidad. De ello se han ocupado tanto Placide Lefevre ³⁷, gran difusor de la liturgia premonstratense en la época medieval como François Petit ³⁸ quien encuadra perfectamente la personalidad del canónigo regular dentro de la

organización eclesial del siglo XII y resume las principales tendencias ascéticas en la orden.

Para concluir este apartado dedicado a los aspectos generales es interesante reseñar aquellas obras que establecen las relaciones que los premonstratenses tuvieron con el resto de las órdenes religiosas en la Edad Media ³⁹. El método de investigación elegido por los diversos autores consiste en señalar paralelismos en los códigos legislativos de dichas órdenes.

Desde las primeras investigaciones ha existido cierta tendencia general a anular la personalidad y autonomía de los premonstratenses y assimilarlos completamente a la Orden Cisterciense ⁴⁰. Por ello, aún aceptando esta dependencia, no debe interpretarse como un sometimiento de la orden premonstratense al Cister. Es evidente que el primer legislador del Premontré, Hugo de Fosses, tomó prestados, incluso literalmente, muchos capítulos de la *Charta Caritatis* pero siempre aplicándolos a las necesidades litúrgicas y al espíritu de la orden. J.B. Mahn ⁴¹ llevó a cabo un exhaustivo estudio de la orden cisterciense y su gobierno desde sus comienzos hasta el siglo XIII. Divide su obra en tres partes -orígenes, exención y gobierno- en las que hace varias alusiones a la Orden Premonstratense. De esta manera nos informa de cómo

³² A.H. THOMAS, «Une version des statuts de Premontré au début du XIII siècle», A.P., 1979, pp. 153-170; Id., «Un exemplaire glosé des statuts de Premontré dans le manuscrit Laon 530», A.P., 1984, pp. 49-74.

³³ Fr. PETIT, «Les convers de Premontré», *Suplement à la vie spirituelle*, 1949, n° 11, pp. 303-307.

³⁴ G. VAN DEN BROECK hace una diferencia de las legislaciones premonstratenses antes y después del Concilio de Trento, «Les Frères Convers dans la législation des Premontrés», A.P., 1968, pp. 215-246; *Extraits des Statuts de l'ordre de Premontré à l'usage des Frères Convers*, Canadá, 1958. Esta obra hace hincapié sobre todo en los estatutos actuales que rigen a los conversos de la orden.

³⁵ N.J. WEYNS., «L'origine du tiers-ordre premontré», A.P., 1984, pp. 163-184.

³⁶ H. MARTON, «Statuts iuridicus Monasterium «Ordinis» Praemonstratensis primitivus», A.P., 1962, pp. 191-265; Id., «Initia Capituli Generalis in fontibus historicis Ordinis», A.P., 1962, pp. 43-69; Id., «Praecipua testimonia de activitate Capitulum generalium saeculo XII», A.P., 1963, pp. 209-243; Id., *Initia Historico-Juridica Capituli Generalis Ordinis Praemonstratensis*, Roma, 1964; Ae. LAUWERS, «Conditio iuridica Ordinis Praemonstratensis medio saeculo decimo tertio», A.P., 1965, pp. 5-34; VALVEKENS, J.B., «Acta et Decreta Capitulum Generalium Ordinis Praemonstratensis», A.P., 1966-1975, n° 42-51, paginación especial.

³⁷ Pl. LEFEVRE hace alusión a las llamadas «*Consuetudines ecclesiae praemonstratensis*», con prescripciones emanadas de los capítulos generales y los «Usos» de la abadía madre, «Coutumier liturgiques de Premontré du XIII et du XIV siècles», *Bibliothèque de la Revue Ecclesiastique*, 1953, fasc. 2. Asimismo en otra obra trata de la génesis de los ritos recibidos en el siglo XII, su unificación en un código legislativo y su evolución; también profundiza en diferentes aspectos de la celebración litúrgica (canto del oficio divino, misas diarias, santoral y ciclo de fiestas, ceremonia y ritual de la profesión de canónigos, elección de abades y su reunión en los Capítulos Generales para administrar la orden...), *La liturgie de Premontré, Histoire, Formulaire, Chant et Ceremonial*, Bibliotheca Analectorum Praemonstratensium, n° 1, Averbode, 1957. El resto de la bibliografía de LEFEVRE completa el conocimiento de la liturgia de nuestra orden, a saber: «L'Ordinaire de Premontré», *Bibliothèque de la Revue d'Histoire Ecclesiastique*, 1941, fasc. 22; «Les prières et l'office capitulaire dans la liturgie de Premontré», A.P., 1948, pp. 63-68; «La messe quotidienne «de Beata» dans la liturgie de Premontré», A.P., 1951, pp. 51-57; «Le rite de la benediction dans la liturgie de Premontré», A.P., 1951, pp. 113-116; «La geneflexion au Credo de la messe et sa signification pour l'étude critique de l'Ordo de Premontré», A.P., 1951, pp. 164-167... En la revista *Analecta Praemonstratensia* se pueden encontrar numerosos artículos, breves y concisos, que aclaran un aspecto determinado de la liturgia premonstratense. A. King ARCHDALE incurre en varios errores al tratar la liturgia premonstratense, pero recoge abundante material. *Liturgies of the Religious Orders*, Londres, 1955; Bon LUYKX, «Notes sur l'étude de manuscrits liturgiques premontrés» A.P., 1952, pp. 5-16.

³⁸ Fr. PETIT, *La spiritualité des Premontrés aux XII et XIII siècles*, París, 1947. Hay otros autores que centran su estudio en la espiritualidad de San Norberto, en su doble vertiente como fundador de la orden premonstratense y como arzobispo de Magdeburgo. Este es el caso de Dino SUOR SANTA, en sus artículos «La spiritualité de S. Norberto de Xanten I, II, III» en A.P., 1958, pp. 219-242 y 1959, pp. 15-55, 198-226.

³⁹ En la primera mitad del siglo XII las nuevas comunidades canónicas se constituyeron en órdenes, como las de San Rufo, Murbach, Premontré o Arrouaise, adaptando las costumbres monásticas ya llevadas a la práctica por benedictinos y cistercienses. Ludo MILIS, *L'Ordre de Chanoines réguliers d'Arrouaise. Son histoire et son organisation, de la fondation de l'abbaye-mère (vers 1090) à la fin des chapitres annuels (1471)*, Brujas, 1969; *Constitutiones Canoniorum Regularium Ordinis Arroensis*, ed. L. MILIS y J. BECQUET, Turnhout, 1970.

⁴⁰ San Bernardo y San Norberto coincidieron varias veces a lo largo de su vida y establecieron vínculos de amistad: Fr. PETIT, «Comment nous connaissons Saint Norbert?», A.P., 1960, pp. 236-246, en especial pp. 237-238; Godofroid MADELEINE, *Etude sur l'amitié religieuse de Saint Bernard et de Saint Norbert*, Caen, 1878; François PETIT, «Bernard et l'ordre de Premontré», *Bernard de Clairvaux*, París, 1953, pp. 289-307; J. LECLERQ, *Recueil d'études sur Saint Bernard*, «Storia e letteratura» 92, Roma, 1962.

⁴¹ J. B. MAHN, *L'Ordre Cistercien et son gouvernement. Des origines au milieu du XIII siècle (1098-1265)*, París, 1945, 2ª ed. 1982, pp. 62, 82, 85, 178 y 243.

las *Costumbres de Premontre*, editadas h. 1130, son una copia del resumen de la *Charta Caritatis* de la Biblioteca Nacional de París o de como los premonstratenses, a diferencia de los cistercienses, no gozaron de la exención. J.B. Valvekens⁴² hace un trabajo similar detallando las relaciones entre las dos órdenes.

Por todo ello, advertimos que no solamente existen concomitancias en materia legislativa. Las buenas relaciones entre ellas se traducían en actas de confraternidad, llamadas *Confirmatio societatis et pacis*, firmadas por las dos órdenes en 1142 y 1153⁴³. Incluso los puntos de contacto fueron de diversa naturaleza: el sistema de explotación agrícola de las granjas cistercienses y premonstratenses fue similar; los manuscritos cistercienses encontrados en las bibliotecas premonstratenses son numerosos etc...⁴⁴.

Ya hemos indicado anteriormente la correspondencia que existió entre premonstratenses y mendicantes. A.H. Thomas⁴⁵ ha demostrado que la Orden Dominicana se inspiró directamente en los estatutos del Premontre, incluso los propios historiadores dominicos manifiestan en sus obras dicha dependencia. Es evidente que premonstratenses y dominicos tenían ideales análogos: predicación, salvación de almas, contemplación, estudio, liturgia, etc...⁴⁶.

II.- LA ARQUITECTURA PREMONSTRATENSE EN EL CONTEXTO DEL ARTE MEDIEVAL

Como hemos visto hasta ahora, son abundantes las publicaciones dedicadas a la historia, espiritualidad y liturgia de la orden. Sin embargo no se puede decir lo mismo de las obras que estudian su arquitectura. Existen trabajos monográficos sobre monasterios premonstratenses que abordan la totalidad de su conjunto artístico o algún aspecto determinado, que ha llamado la atención de los investigadores de Historia del Arte. Pero, a tenor de las obras publicadas, ha existido hasta el momento una evidente despreocupación por la investigación de la arquitectura pre-

monstratense analizada como el resultado de las necesidades surgidas de la observancia y espiritualidad de la orden.

No existe ninguna obra de conjunto que aborde, de manera concluyente, el nacimiento, evolución y repercusión de esta arquitectura. De esta manera, la historiografía ha fijado su interés en las principales congregaciones religiosas y sus momentos de esplendor, olvidándose de profundizar en el conocimiento de otras órdenes religiosas que nos han dejado una arquitectura poco significativa para la evolución de la Historia del Arte y cuya difusión, por tanto, ha sido escasa.

La única referencia que de «arquitectura premonstratense» encontramos en la clásica obra de A. Lenoir⁴⁷ sobre arquitectura monástica es la alusión al origen dúplice de sus monasterios, lo que motivaba la construcción del monasterio femenino muy cerca del masculino, al utilizar hombres y mujeres la misma iglesia. Años más tarde, Braunfels⁴⁸ marcaba la pauta en la tendencia de las investigaciones recientes al afirmar que «ni en sus orígenes ni en siglos posteriores la familia agustiniana logró desarrollar formas propias de arquitectura monástica. No existe ni un sólo esquema arquitectónico de un monasterio, cuyas características permitieran reconocer todas, o por lo menos, algunas de las comunidades religiosas que se regían por la regla agustiniana». Esta afirmación nos sirve como punto de partida para reflexionar sobre la manera cómo han abordado este tema los especialistas.

La aproximación a la arquitectura premonstratense ha sido emprendida desde el estudio de la tipología cisterciense. Ya en los primeros momentos los estudiosos apreciaron la similitud que, primero en estatutos y después en la concepción arquitectónica, tenían cistercienses y premonstratenses. Así Marcel Aubert⁴⁹ enmarca a los premonstratenses en los tiempos de fervor religioso de clérigos y monjes, junto al Cister, Fontevrault, Grandmont y los cartujos, subrayando la amistad que unía a San Bernardo y San Norberto y el apoyo que éste recibió de aquél para las nuevas fundaciones. Incluso los cistercienses llegaron a visitar anualmente casas premonstratenses donde pre-

⁴² J.B. VALVEKENS, «Relationis ordinis nostri cum ordine cisterciense», *A.P.*, 1943, pp. 63-69; Leo VAN DIJCK, «Essai sur les sources du droit Premontre primitif concernant les pouvoirs du Dominus Praemonstratensis», *A.P.*, 1952, pp. 73-136; J-B. VAN CAMME, «La Summa Cartae Caritatis, source de Constitutions Canoniales», *Citeaux*, 1972, pp. 5-54; Ludo MILIS, «La Summa Cartae Caritatis et son influence sur la législation canoniale», *Melanges à la memoire du Père Anselme Dimier*, presentadas por B. CAUVIN, T. II, Histoire Cistercienne, vol. 3: Ordre, moines, Arbois (Francia), 1984, pp. 121-131.

⁴³ Trudo GERITS, «Les actes de confraternité de 1142 et de 1153 entre Citeaux et Premontre», *A.P.*, 1964, pp. 192-205; J. B. VALVEKENS, «Actas Confraternitatis inter Ordinem Praemonstratensem et Ordinem, Cisterciensem», *A.P.*, 1966, pp. 326-330. Estos lazos de hermandad también se establecieron con otras órdenes: Trudo GERITS, «Actes de confraternité de l'Ordre de Premontre et l'abbaye de Winderbg et des Benedictins d'Oberaltarch au XIV siècle», *A.P.*, 1965, pp. 320-324; Dominique BARTHELEMY, «Monachisme et aristocratie au XII siècle: les benedictins de Nogent-sous-Coucy face à la concurrence et à l'exemple des Premontres», *Sous la regle de Saint Benoit, Structures monastiques et sociétés en France du moyen âge à l'époque moderne*, Génova-París, 1982, pp. 185-198.

⁴⁴ C.H. HIGOUNET, «Les types d'exploitations cisterciennes et premontrés du XIII siècle et leur rôle dans la formation de l'habitat et des paysages ruraux (Géographie et Histoire Agraires)», *Actes du Colloque International organisé par la Faculté des Lettres de l'Université de Nancy, 2-7 de septembre de 1957*, Nancy, 1959, pp. 260-271; J. LECLERQ, «Textes et manuscrits cisterciens dans diverses bibliothèques», *Analecta Sacri Ordinis Cisterciensis*, 1962, pp. 126-127.

⁴⁵ A.H. THOMAS, «Les constitutions dominicaines des «Instituta» de Premontre au début du XIII siècle (1216-1220)», *A. P.*, 1966, pp. 28-47.

⁴⁶ Serafín Tomás MIQUEL, *Historia de la Vida de Santo Domingo de Guzmán, fundador de la Sagrada Orden de Predicadores*, Valencia, 1705, pp. 176-178, 466 y ss.; Antolín GONZALEZ FUENTE establece similitudes litúrgicas en los dominicos con el Premontre, aunque opone la estructura federal de éste a la centralizada de aquellos, *La vida litúrgica en la Orden de Predicadores. Estudio de su legislación: 1216-1980*, Roma, 1981, pp. 38-39, 55-68, 123-124, 200-203, 222-258, 268-270.

⁴⁷ A. LENOIR, *Architecture Monastique*, «Collection de documents inédites sur l'histoire de France», 2 vols., París, 1852-1856, Vol. II, pág. 478.

⁴⁸ W. Braunfels, *Arquitectura Monacal en Occidente*, Traducción española a la edición de 1969, Barcelona, 1975, pág. 33.

⁴⁹ Marcel AUBERT, *L'architecture cistercienne en France*, 2 vols., París, 1943, Vol. I., pp. 5, 16, 143-144.

tendían imponer sus mismas normas en materia artística, aunque sin conseguirlo ⁵⁰. Finalmente concluye afirmando que «l'architecture cistercienne a eu quelque influence sur les églises des autres ordres religieux, surtout celles des Premontrés ⁵¹».

Anselme Dimier ⁵², gran conocedor del arte cisterciense, cree que los premonstratenses, surgidos unos veinte años después que los monjes blancos, se encontraron con unas soluciones muy válidas ya experimentadas por éstos. Únicamente tuvieron que copiar la organización y las constituciones cistercienses y aplicarlas a su orden con algunas modificaciones. Por ejemplo ningún abad podía construir un monasterio sin el permiso del abad-padre y si la construcción era demasiado suntuosa se debían suspender los trabajos hasta que tomara una decisión el Capítulo General ⁵³. Para Dimier uno de los rasgos que diferencia la arquitectura premonstratense de la cisterciense es la presencia, en aquella, de campanarios en la fachada, para invitar a los fieles a su iglesia.

Dentro de la propia orden han surgido diversas iniciativas para profundizar en el estudio de su arquitectura. Se deben, sobre todo, a François Petit, quien en 1951 publicó dos artículos sobre el puritanismo de los premonstratenses y su repercusión en la arquitectura ⁵⁴. En primer lugar establece la clara influencia que Citeaux ha ejercido sobre Premontré, a pesar de sus diferencias: Citeaux es una orden monástica que sigue la regla benedictina, mientras que los premonstratenses son canónigos regulares que profesan la regla de San Agustín. Pero las observancias y las costumbres monásticas son las mismas. El plano ideal de una casa premonstratense es el mismo que el de una cisterciense: basílica con atrio, claustro, sacris-

tía, capítulo y refectorio -aunque éste, en la mayoría de las ocasiones, se dispone paralelo a la panda, según el modelo benedictino-; todo ello rodeado por los edificios de la granja y lo necesario para los conversos y sus oficios. Las primeras iglesias adoptaron la planta cisterciense, con un número variable de capillas, según la importancia del monasterio. Eran iglesias amplias que, a diferencia de las cistercienses, estaban preparadas para recibir a los fieles, por ello se permitía la decoración en capiteles, vidrieras, mesas de altas, etc...

Este aspecto de iglesia adaptada a una comunidad canónica y a los fieles fue el tema central del Cuarto Coloquio de C.E.R.P., del que ya hemos hablado ⁵⁵. De entre todas las comunicaciones he seleccionado la de Yves Poncelet, que trató sobre las iglesias de canónigos regulares ⁵⁶. Después de un estudio exhaustivo de las iglesias de la orden en Francia el autor extrae tres conclusiones: la influencia predominante en las abadías premonstratenses de las concepciones y realizaciones cistercienses; la unidad arquitectónica que se deriva de las ideas de simplicidad y armonía; y, por último, la dificultad que entraña el análisis del lugar que ocupa la iglesia premonstratense con respecto a otras canónicas, debido a la variedad de edificios atribuidos a los canónigos seculares y a los monasterios de canónigos regulares.

Los estudios monográficos de las diferentes abadías son más numerosos que las obras de conjunto, por ejemplo de San Martín de Laón, entre las que destacamos la de William W. Clark ⁵⁷ por ser una de las más recientes. Para Clark la planta de la iglesia de Laón tiene influencias cistercienses, aunque afirma que «la arquitectura evidencia que no se sostienen las ideas de influencia significativa de las igle-

⁵⁰ Victor MORTET y Paul DESCHAMPS, *Recueil de textes relatifs à l'histoire de l'architecture et à la condition des architectes en France au Moyen Age, XI-XII siècles*, 2 vols., París, 1929, Vol. II, pág. 214.

⁵¹ M. Aubert, *L'architecture...*, Op. Cit., Vol. II, pág. 214. A la misma conclusión llega Louis REGNIER en su artículo «Notes sur l'abbaye de la Lucerne au diocèse d'Avranches et sur l'architecture de l'ordre des Premontrés», 1912, Extracto del *Annuaire de l'Association Normande*, 1911.

⁵² Anselme DIMIER, «Sur l'architecture monastique au XII siècle», *Bulletin du Centre International d'Etudes Romanes*, 1969, T. III, pp. 20-48. Este mismo artículo fue publicado en las *Mélanges à la mémoire du Père Anselme Dimier*, Arbois (Francia), 1987, Vol. I-2, pp. 773-788.

⁵³ Philippe BONNET, *Les constructions de l'Ordre de Premontré en France aux XVII et XVIII siècles*, Génova-París, 1983, pág. 7.

⁵⁴ François PETIT, «Le puritanisme des premiers Premontrés», *A.P.*, 1951, pp. 137-148; Id., «Le puritanisme des premiers Premontrés dans l'architecture monastique au XII siècle», *Actes de la recontre franco-allemande des historiens de l'art.*, n° especial del *Bulletin des relations artistiques franco-allemandes*, Mayence 1951; También publicó sobre el mismo tema «Les exigences de l'architecture des Premontrés», *Actes officiels du 10° Colloque du C.E.R.P.*, (Mondaye, 1984), 1985, pp. 5-11.

⁵⁵ Véase nota 7.

⁵⁶ En la revista *A.P.*, 1979, pp. 235-261 se publicó un resumen de las actas de este coloquio, la recensión de la comunicación de Yves PONCELET se encuentra en las páginas 239-247.

⁵⁷ William W. CLARK, «Cistercien influences on praemonstratensiam church planning: Saint-Martin at Laon», *Studies in Cistercian art and architecture*, Michigan, 1982-1984, 2 vols., Vol II, pp. 161-188. Muchos monasterios premonstratenses han sido analizados en trabajos que estudian el arte y la arquitectura de una determinada zona geográfica. Así por ejemplo podemos citar: B. BECK, «Recherches sur les salles capitulaires en Normandie et notamment dans les diocèses d'Avranches, Bayeux et Coutances», *Bulletin de la Société des Antiquaires de Normandie*, 1965-66 (1969), pp. 7-118, donde el autor contrapone las salas capitulares de benedictinos con las de cistercienses y premonstratenses; J. FOURNÉE, «Textes et documents inédits concernant les abbayes normandes de l'ordre de Premontré», *Cahiers Leopold Delisle*, 1964, pp. 63-80; Id., «Abbayes, Prieurés et Convents, Generalités sur les Ordres Religieux», «Le culte populaire des saints fondateurs pre-normandes» y «Le qui reste des abbayes normandes de l'ordre de Premontré», *Les Abbayes de Normandie*, Rouen, 1979, pp. 27-47, 59-78 y 135-139 respectivamente; Isabelle BLEU, *Le patrimoine de l'abbaye de Saint-Jean de Falaise au moyen âge*, Caen, 1977 (memoire de maîtrise); P. HELIOT, «La fin de l'architecture gothique dans le Nord de la France aux XVII et XVIII siècles», *Bulletin de la Commission Royale des monuments et des sites*, 1957, pp. 7-159; Jean FOURNÉE, «L'implantation de l'Ordre de Premontré dans le Département de l'Eure», *Connaissance de l'Eure*, 1982, n° 44-45, pp. 47-57; J. GIRY, «L'abbaye de Fontcaude», *Cahiers Sain-Michel de Cuxá*, 1984, pp. 217-223; J. STIENNON, *Art roman dans la vallée de la Meuse aux XI et XIII siècles*, Bruselas, 1962, donde se estudia la acción decisiva de la orden premonstratense en la génesis de los principales manuscritos iluminados del Mosa en la segunda mitad del siglo XII, por ejemplo la Biblia de Floreffe; G. DE DIJN, *De premonstratenzerkerken van Laurent-Benoît Dewez*, 3 vols., Lovaina, 1967, comprende el período de 1731 a 1812 con el estudio de las abadías de Bonne-Esperance y Floreffe; D. LEMAIRE, *De Romanse Bouwkunt in de Nederlanden*, Lovaina, 1954, el autor pone en relación el arte de los monasterios cistercienses con el de los premonstratenses; Geza ENTZ, «L'architecture et la sculpture Hongroises à l'époque romane», *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 1966, pp. 209-219, en donde se estudia la abadía de Zsamбек.

sias cistercienses y que de ningún modo pueden ser consideradas como paralelo»⁵⁸. A continuación plantea, de manera muy confusa, la problemática de la existencia de una arquitectura premonstratense.

Lamentablemente el análisis de la tipología del monasterio premonstratense aún está por hacer. Trudo Gerits publicó en 1961 un artículo sobre las bibliotecas medievales de la Orden en Inglaterra y Alemania inspiradas en las cistercienses⁵⁹. La legislación premonstratense no hacía precisiones en cuanto a un local reservado al efecto. Muchas veces servía de biblioteca la sacristía, la enfermería o el refectorio e, incluso, se acondicionaba una sala del piso superior de la panda este, entre la iglesia y el dormitorio, para ella.

Por último, el único historiador que ha trabajado sobre la arquitectura premonstratense como tal, en una determinada zona geográfica, es Philippe Bonnet, quien ha estudiado las construcciones de la orden en Francia durante los siglos XVII y XVIII⁶⁰. Después de una introducción donde sintetiza las características de la orden, divide su obra en tres capítulos y una conclusión, para dar paso a las monografías. Los capítulos son los siguientes: I.- Condiciones generales de la construcción, en el que habla de los estatutos reformados en el siglo XIII bajo las órdenes de Gregorio IX e Inocencio IV. II.- La arquitectura y el medio artístico y III.- La iglesia y el monasterio, investigando, tanto en época medieval como en moderna, la posible localización de las diferentes estancias en las cuatro pandas del claustro. La conclusión tiene dos epígrafes: por un lado, reflexiona sobre el gusto por el lujo y el espíritu de pobreza y, por otro, surge nuevamente la pregunta sobre si existe una arquitectura premonstratense, refiriéndose siempre al siglo XVIII.

III.- LA ORDEN EN ESPAÑA Y LA CONFIGURACION ARQUITECTONICA DE SUS MONASTERIOS

1.- Obras histórico-documentales de carácter general que hacen referencia a la Orden Premonstratense

En este apartado hemos englobado las obras dedicadas a ofrecer una amplia visión sobre la espiritualidad medie-

val y las órdenes monásticas y en las que se incluyen capítulos que nos introducen en la personalidad y la historia de los premonstratenses españoles. Se trata de trabajos que aportan un conocimiento básico de los mostenses y del papel jugado en el panorama monástico español. Junto a ellas, es importante destacar los estudios histórico-documentales, centrados en una determinada época, reinado o zona geográfica.

Ya en los diccionarios publicados durante el siglo XVIII se recoge la voz «Premostre o Premonstratenses», incluyendo brevemente la historia de la orden y sus principales usos y costumbres. Es el caso del extractado por Benito Francisco de Castro⁶¹, en 1793, en el que, además, relata la introducción de la orden en España, su reforma y el número de monasterios que existían en aquel año con unos datos que no difieren excesivamente de los manejados en la actualidad.

Un siglo más tarde, Vicente de la Fuente⁶², en el capítulo dedicado a los «canónigos premonstratenses» resalta la figura de los introductores de la orden en Castilla: Sancho de Ansúrez, que fundó Nuestra Señora de Retuerta, y Domingo de Candespina, primer abad del monasterio de La Vid. Asimismo, en la voz «Premonstratenses» del diccionario dirigido por Germán Bleiberg⁶³, se enumeran los objetivos de San Norberto y su nueva orden: 1º *Laus Dei in Choro*; 2º *Celus animorum*; 3º *Spiritus jugis poenitentiae*; 4º *Cultus Eucharistiae*; 5º *Cultus Marianus*.

Sin menospreciar las obras citadas hasta ahora, las dos publicaciones esenciales para el conocimiento del significado de la Orden en España, por su carácter sintético pero al mismo tiempo profundo, son el *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*,⁶⁴ y la *Historia de la Iglesia en España*,⁶⁵. La primera es una obra básica de consulta a la que se puede recurrir bien a través de la voz «premonstratenses», donde se nos da una visión general de la orden y bibliografía básica, o bien por el nombre de cada monasterio, en donde se recogen los hechos más significativos de su historia, las fuentes conservadas, un abadologio y la bibliografía correspondiente. Del segundo trabajo, dedicado a la Historia y el Arte de la España Cristiana se pueden consultar las dos versiones realizadas por A. Linaje Conde. La realizada en 1976⁶⁶ divide la reseña dedicada a los premonstra-

⁵⁸ William W. CLARK, «Cistercien influences on praemonstratensiam...», Op. Cit., pág. 180.

⁵⁹ Trudo GERITS, «A propos de l'organisation des bibliothèques medievales de l'Ordre de Premontré en Angleterre et en Allemagne» A.P., 1961, pp. 75-84.

⁶⁰ Philippe BONNET, *Les constructions de l'Ordre de Premontré...* Op. Cit. Publicaciones anteriores de P. Bonnet sobre el mismo tema son: «Le financement des chantiers d'abbayes en France aux XVII et XVIII siècles», A.P., 1979, pp. 196-206 y «L'Ordre de Premontré aux XVII et XVIII siècles: aspects d'un renouveau architectural», *Recueil d'Etudes Normandes, Cahiers Leopold Delisle*, 1979, pp. 59-70.

⁶¹ Benito FRANCISCO DE CASTRO, *Diccionario de las órdenes religiosas*, Madrid, 1793, pp. 364-373.

⁶² Vicente de la FUENTE, *Historia eclesiástica de España*, 6 vols., Madrid, 1873, Vol. IV, pp. 171-173. Véase también Zacarías GARCÍA VILLADA, *Historia Eclesiástica de España*, 4 vols., Madrid, 1932, Vol. IV, pág. 720.

⁶³ Germán BLEIBERG (Director), *Diccionario de Historia de España*, 3 Vols., Madrid, 1969, Vol. III, pp. 321-322.

⁶⁴ Q. ALDEA VAQUERO; T. MARIN MARTINEZ, y J. VIVES GATELL, *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, 5 vols., Madrid, 1973, Voces: «Premonstratenses» (Vol. III, pp. 2021-2023) y «Monasterios» (Vol. III, diferentes páginas según orden alfabético de cada monasterio). Asimismo, aunque no ha finalizado su publicación, se pueden consultar las diferentes voces de los monasterios por orden alfabético en: *Dictionnaire d'Histoire et de Géographie Ecclesiastiques*, publicado en París desde 1912.

⁶⁵ Ricardo GARCÍA VILLOSLADA (Director), *Historia de la Iglesia en España*, II- *Edad Media (800-1303)*, B.A.C., n° 104, Madrid, 1976; Id., *Historia de la Iglesia*, II- *La iglesia en la España de los siglos VIII al XIV*, B.A.C. Maior, 2 vols., n° 17 y 22, Madrid, 1982.

⁶⁶ Id., *Historia de la Iglesia en España*, Op. Cit., pp. 654-658.

tenses en tres partes: la Orden Blanca Premonstratense, el Apostolado de San Norberto y la expansión de los canónigos premonstratenses; mientras que la publicada en 1982⁶⁷ es considerada por Backmund⁶⁸ la «mejor visión de conjunto» de la Orden en España, deteniéndose en los monasterios de Retuerta y La Vid, con sus respectivos filiales y en Bellpuig de las Avellanas.

Las obras dedicadas al monacato español que incluyen alguna referencia a los premonstratenses son muy escasas; de entre ellas hemos seleccionado en este apartado dos: por un lado A. Linage Conde⁶⁹, expone brevísimamente la controversia que existió en los tiempos de reforma sobre las cualidades monásticas de los mostenses españoles y, por otro, S.J. Teodoro Martínez⁷⁰ analiza las órdenes religiosas con grandes monasterios en nuestro país, entre los que se encuentran varios premonstratenses.

Por último, existe un grupo de obras de carácter histórico que, sin ocuparse de manera exclusiva de nuestra Orden, le dedican un capítulo y transcriben documentos pertenecientes a sus monasterios en los apéndices. Este es el caso de los estudios sobre la monarquía medieval de Julio González⁷¹; los trabajos de Demetrio Mansilla⁷² sobre las relaciones entre la realeza y la Curia Romana o el libro de Luciano Serrano⁷³, sobre el Obispado de Burgos de los siglos V al XIII, en el que a partir de los seis monasterios premonstratenses de la diócesis (Ibeas, Bujedo de Candepajares, Aguilar de Campóo, Villamayor de Treviño, Villamediana y Trejo), elabora una magnífica síntesis de la Orden.

Las colecciones diplomáticas de la mayoría de los monasterios se hallan aún por publicar. Existen estudios aislados que se ocupan de un Libro Becerro particular o de un aspecto parcial de la documentación, pero no contamos con una buena base de estudios paleográficos, transcripciones, etc., a partir de las cuales iniciar un estudio científico de cada fundación⁷⁴.

2.- Estudios históricos: Cronistas, la reforma del siglo XVI y principales monografías.

Al igual que hemos hecho con la historiografía general, vamos a detenernos, en primer lugar, en los principales cronistas del Premontré en España, que nos han aportado datos para el estudio de la Circaria.

Fray Bernardo de León⁷⁵ escribió en torno al 1600 la primera crónica general «del Orden Blanco», en la que describe minuciosamente la historia de cada fundación premonstratense en la Península Ibérica. Son muy interesantes las noticias antiguas, muchas de ellas basadas en leyendas y tradiciones populares, que recoge sobre las fundaciones y los traslados que sufrieron varias comunidades en sus primeros momentos. Sin embargo, debido al afán literario y fabulístico, incurre en errores muy graves como por ejemplo hacer pertenecer a la orden premonstratense a Santo Domingo de Guzmán y San Antonio de Padua o considerar nuestra orden como el origen de dos órdenes militares.

Un siglo más tarde, Esteban de Noriega⁷⁶, profeso y abad en el monasterio de La Vid, utilizó esta obra de Bernardo de León, del que admitía errores incorporados como pruebas «de antiquísima tradición» o halladas en «códices vetustísimos», para elaborar la historia de los monasterios españoles a petición del gran analista de la Orden Hugo de Etival. En el manuscrito recoge una historia breve de todos los monasterios, la reforma que sufrieron en el siglo XVI y una relación de varones ilustres de la Orden.

Entre estos dos grandes cronistas D. Tamayo Salazar⁷⁷ publicó en 1655 una obra dedicada a la conmemoración de los Santos en España, dedicándole un poema panegírico a San Norberto y realizando un sucinto catálogo de la Circaria Hispánica, con fecha de la fundación, casa-madre y diócesis de cada monasterio.

El Padre Francisco de Berganza⁷⁸ es muy breve en sus referencias a los premonstratenses. En el volumen segun-

⁶⁷ Id., *Historia de la Iglesia, Op. Cit.*, n.º 22.- Vol. II-2.º, pp. 418-426.

⁶⁸ N. BACKMUND, «La Orden Premonstratense en España», *Op. Cit.*, pág. 49, N. 2.

⁶⁹ A. LINAGE CONDE, *El monacato en España e Hispanoamérica*, Salamanca, 1977, «¿Monjes los mostenses españoles?», pp. 468-471.

⁷⁰ S. J. TEODORO MARTINEZ, *España mística: monjes y grandes monasterios*, Bilbao, 1978, pp. 159-161, 237, 246, 314-315 y 366.

⁷¹ JULIO GONZALEZ, *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*, 3 vols., Madrid, 1961; Id., *Reinado y diplomas de Fernando III (1217-1232)*, 2 vols., Córdoba, 1983.

⁷² DEMETRIO MANSILLA, *Iglesia castellano-leonesa y Curia Romana en tiempos del rey San Fernando*, Madrid, 1945; Id., *La documentación pontificia hasta Inocencio III 956-1216*, Roma, 1955.

⁷³ LUCIANO SERRANO, *El obispado de Burgos y la Castilla primitiva (siglos V-XIII)*, 3 vols., Madrid, 1935, Vol. II, pp. 324-340 y 377-379. ⁷⁴ Este es el caso del *Índice de los documentos procedentes de los monasterios y conventos desaparecidos que se conservan en el Archivo de la Real Academia de la Historia*, Madrid, 1861, donde se recoge parte de la documentación de La Vid.

⁷⁵ BERNARDO DE LEON nace en Burgos, sin que se pueda precisar la fecha y muere el 28 de agosto de 1627, después de haber sido abad de La Vid, prior de San Norberto de Madrid, definidor de la Orden, cronista de la Congregación y procurador general en Roma. GOOVAERTS cita estas palabras de los Anales de C.L. HUGO: *Bernardus a Leone, Theologiae Lecto iubilatus, in curia romana promotor cultus universalis S.P. Norberti per totam Ecclesiam romanam... Ordinis historiographus, eligitur suae Vitensis Domus Abbas anno 1624*. (L. GOOVAERTS, *Ecrivains, Artistes...*, Op. Cit., Vol. I, pág. 54.

⁷⁶ José Esteban de NORIEGA, *Apuntamientos Históricos para los Anales Premonstratenses que intenta dar a luz el R.P. Dr. Luis Carlos Hugo, Abad del monasterio de Etival. Dispuestos y buscados por el R.P. José Esteban Noriega, Profeso del Monasterio de la Vid y remitidos al Analista de orden y encargo de mi Sagrada Congregación de España*, Archivo del monasterio de la Vid, manuscrito 1 bis. Una copia del mismo se encuentra en la Biblioteca Municipal de Nancy, con la Signatura 17775-1000. Otras obras de Noriega tienen carácter hagiográfico y apologetico, como por ejemplo las referidas a la Inmaculada Concepción o a Santo Domingo de Guzmán.

⁷⁷ TAMAYO SALAZAR, *Anamnesis sive commemorationes Sanctorum Hispanorum*, 6 vols., Lugduni, 1655, Vol. III, pp. 454-456.

⁷⁸ FRANCISCO DE BERGANZA, *Antigüedades de España propugnadas en las noticias de sus reyes...* 2 vols., Madrid, 1719-1721, Vol. II, pp. 38 n. 67), 63-64, 100 (n. 180), 173 (n. 60) y 174 (n. 61).

do de sus *Antigüedades de España*... recoge algunos datos interesantes: breves noticias sobre San Norberto y la fundación de Premontré, datos históricos y documentales de San Cristóbal de Ibeas y Santa María la Real de Aguilar de Campó y, por último, el Capítulo celebrado en Valladolid, el 2 de mayo de 1282, entre benedictinos, cistercienses y premonstratenses, que determinó que se hermanasen a fin de defenderse unos a otros. Este mismo carácter tiene la referencia de Garma y Salcedo ⁷⁹ sobre los premonstratenses en España.

La reforma que la orden sufrió en España durante el siglo XVI es un capítulo de su historia que merece ser destacado. Se trata de un período comprendido entre 1567, fecha en la que las autoridades eclesiásticas y Felipe II ven necesaria dicha reforma por la relajación a la que se había llegado, y el 30 de abril de 1600, día en que se consuma el cisma de los españoles con la casa-madre de Premontré, y forman la Congregación Hispánica Premonstratense. Durante estos 33 años se suceden los episodios dramáticos de persecución por parte de la realeza y de la Orden Jerónima encargada de su reforma, de rebeldía de los mostenses, como así se les llamaba en España, etc...

Resulta imprescindible citar en este lugar la minuciosa crónica compuesta por Diego de Vergara ⁸⁰, que llegó a ser abad de Retuerta, Aguilar, Ibeas y Ribas, sobre los hechos ocurridos en el siglo XVI. Vergara fue testigo presencial de muchos de los acontecimientos que narra, consultó los archivos de la orden y dispuso de numerosos documentos enviados por el nuncio Ormaneto. Con todos estos datos elaboró una de las crónicas más valiosas para el conocimiento de la reforma de una orden religiosa. Además de relatar muchos episodios curiosos, nos ofrece con gran exactitud la historia de la Congregación Premonstratense de España en su período constitucional (1567-1600) y su lucha por sobrevivir a la sentencia dictada por Felipe II, que la condenaba a desaparecer. La versión opuesta de los hechos nos ha llegado a través de la obra de José de Sigüenza ⁸¹, quien relata cómo la Orden Jerónima quiso aprovechar

las circunstancias favorables para usurpar los bienes premonstratenses.

Estos hechos han sido analizados durante la década de los sesenta por J.B. Valvekens y José Goñi Gaztambide ⁸², quien realiza una de las más acertadas visiones de esta reforma, tomando como punto de partida la crónica de Diego de Vergara. Años más tarde, Norbert Backmund ⁸³ va a centrar su estudio en la trienalidad de los abades como remedio a la relajación y a los abusos provocados por los abades comendatarios. Por su parte J.B. Valvekens ⁸⁴ retoma esta cuestión en 1980 y publica un breve estado de la cuestión sobre la reforma, deteniéndose en varios puntos de interés: la importancia del Abad General Despruets; el papel jugado por los Capítulos Generales (entre los años 1574 y 1738); la liturgia; el vestido; los estatutos de la orden de 1630; la canonización y el culto a San Norberto y, por último, las relaciones de la Orden Premonstratense con otras religiones.

En capítulos anteriores hemos analizado los estudios monográficos dedicados a la Orden Premonstratense en Europa; éstos pueden parecer extensos, pero resultan insuficientes, circunstancia que se repite en España, donde hay que añadir que han sido muy pocas y recientes las investigaciones sobre las circarías españolas.

Si exceptuamos el artículo de A. Zak ⁸⁵ de 1912, la preocupación por el primer establecimiento, configuración, difusión y repercusión que el Premontré tuvo en España comenzó en torno a los años sesenta cuando Norbert Backmund ⁸⁶ dió a conocer el catálogo de todos los monasterios de la orden en Europa, agrupados en circarías o provincias. Las fundaciones españolas se repartían entre la Circaría de Gascuña, en la que se incluía el noreste peninsular, y la Hispánica, para los reinos de Castilla, León y Lusitania ⁸⁷. El estudio de esta última provincia comienza con una pequeña referencia a los primeros tiempos de la orden en España, pasando rápidamente al problemático siglo XVI, la reforma y la independencia de los premonstratenses españoles. De este período Backmund recoge la formación y *Constitutiones consuetudines* de la

⁷⁹ FRANCISCO XAVIER GARMA Y SALCEDO, *Theatro Universal de España. Descripción eclesiástica y secular de todos sus Reynos y provincias en general*..., Madrid, 1738, Tomo II, pp. 383-390.

⁸⁰ DIEGO DE VERGARA, *Historia de lo sucedido en la religión cándida Premonstratense, en tiempo de la Católica Magestad de el Monarca Phelipe II, 1568-1593*, en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, manuscritos, II-1-5, 2 vols, s/p. Otras copias se encuentran en la Biblioteca de la Universidad de Valladolid, manuscrito 336; en el archivo del Monasterio de La Vid, Manuscrito Vid, lib. 1 y 20 y manuscrito Vid, I bis, pp. 112-157; Biblioteca Central de Barcelona, Memorias del Monasterio de Bellpuig de las Avellanias; Miguel Iturralde, párroco de Oronoz (Navarra).

⁸¹ JOSÉ DE SIGÜENZA, *Historia de la Orden de San Jerónimo*, 1ª ed., 2 vols., Madrid, 1600; 2ª ed. de J.C. García, Madrid, 1907-1909. Premonstratenses en Vol. II, parte 3ª, lib. 1, cap. 42, pp. 168-170.

⁸² La primera publicación sobre la reforma premonstratense en España la realizó E. VALVEKENS en 1932, «L'Ordre de Premontré et le Concile de Trente, La Congregation des Premontrés d'Espagne», A.P., 1932, pp. 5-24. Sin embargo, el gran avance en la investigación se produjo en los años sesenta: J.B. VALVEKENS, «La Congegation des Premontrés d'Espagne», A.P., 1962, pp. 132-142; Id., «Documenta quaedam de habitudine abbatiss generalis Despruets (+1596) ad Congregationum Praemonstratensium Hispanorum», A.P., 1967, pp. 226-271; JOSÉ GOÑI GAZTAMBIDE, «La Reforma de los Premonstratenses españoles en el siglo XVI», *Hispania Sacra*, 1960, pp. 5-91.

⁸³ NORBERT BACKMUND, «Los abades trienales de la Congregación Premonstratense de España», *Hispania Sacra*, 1958, pp. 427-478.

⁸⁴ J.B. VALVEKENS, «De historia Praemonstratensium in Hispaniam notulae quaedam», A.P., 1980, pp. 41-75.

⁸⁵ A. ZAK, «L'Ordre de Premontré en Espagne, en Portugal et en Hongrie», *Revue de l'Ordre de Premontré et de ses Missions*, IV, 1912, 17 pp.

⁸⁶ NORBERT BACKMUND, *Monasticon Praemonstratense*, Op. Cit., Vol. III, pp. 208-307; Id., «Praemonstratensia in der Madrider Nationalbibliothek», A.P., 1970, pp. 148-150, de sumo interés para la investigación, por dar a conocer los fondos premonstratenses que pueden consultarse en la Biblioteca Nacional de Madrid. Véase las referencias de otros artículos sobre monasterios españoles en: A. LINAGE CONDE, «Bibliografía del P. Norbert Backmund, O. Praem», *Studia Monástica*, 1973, pp. 423-431.

⁸⁷ Los monasterios que la orden fundó en Portugal (San Vicente de Lisboa, Ermida do Paiva, Vandoma y Sao Julio de Pereiro) fueron estudiados por Norbert BACKMUND en «Les origines de l'Ordre de Premontré au Portugal», *Boletín Cultural da Câmara Municipal de Porto*, 1959, pp. 426-433.

«Congregatio Hispanica Ordinis Praemonstratensis», que tuvo en Retuerta su casa matriz. Por último, antes de pasar al estudio de cada monasterio y siguiendo el esquema utilizado para el resto de las Circarías, señala los archivos consultados, bibliografía más destacada, los visitantes anteriores a la Reforma y la lista de abades reformadores.

Años más tarde, Backmund volvió a realizar estudios sobre los premonstratenses en España, primero en 1972 con un breve artículo ⁸⁸ en el que mencionaba la diferente suerte que habían corrido los monasterios durante la Edad Media y siglos posteriores, deteniéndose en diferentes aspectos de la Reforma y en los últimos momentos de la Orden en España. En segundo lugar, el autor publicaba en 1983 ⁸⁹, un nuevo estado de la cuestión de los últimos estudios: cronistas más destacados; aplicación en el caso español de las normas dictadas por los Capítulos Generales; relaciones de la orden con el episcopado; actividad intelectual y, por último, relajación, reforma, trienalidad abacial y Congregación Hispánica. Termina con una concisa enumeración de las casas fundadas en la Circaría Hispánica y en la de Gascuña.

Un punto de referencia útil para iniciar la aproximación al Premontré español es la obra de Tomás Moral ⁹⁰ debido a la reseña que aporta de los fondos documentales de cada casa. Junto a ello, se detiene, por un lado, en aspectos generales de la orden, como los cronistas, la reforma del XVI y un brevísimo estado de la cuestión sobre las investigaciones en materia artística; mientras que por otro analiza los principales hechos históricos y la bibliografía existente de los monasterios más destacados con sus respectivas fundaciones filiales; Nuestra Señora de Retuerta, Nuestra Señora de la Vid, Arenillas de San Pelayo, Buggedo de Campajares, San Norberto y San Joaquín de Madrid, Bellpuig de las Avellanas, Urdax.... Curiosamente no aparece entre estos Santa María la Real de Aguilar de Campóo, uno de los centros premonstratenses más notables, tanto por el papel desempeñado en la historia de la orden como en la arquitectura medieval. Concluye su trabajo invitando a los estudiosos a una investigación más profunda, partiendo de estudios científicos de cada monasterio.

Una de las últimas publicaciones aparecidas es la de Laurent Dailliez ⁹¹, que se centra en el reino de Castilla

durante los siglos XII y XIII -años de fundación de la mayoría de las abadías- y en lo que él llama la «edad de oro premonstratense» que se corresponde con el reinado de Alfonso VIII. Después de una reflexión sobre la historia y la leyenda creada en torno a nuestra orden, se detiene en Retuerta, La Vid y Aguilar de Campóo abordando cada monasterio desde planteamientos de historia económica y dominio territorial. Al igual que en las obras anteriores, el autor termina el artículo con un pequeño catálogo de los monasterios de la circaría castellana, con la fecha de fundación, filiación y localización geográfica en la que, en algunos casos, comete errores.

3.- Estudios artísticos de carácter general que analizan la arquitectura de los monasterios premonstratenses

Los monasterios que la orden premonstratense tuvo en España no fueron numerosos si los comparamos con los construidos por los cistercienses. Erigieron cerca de cuarenta entre masculinos y femeninos; la mayoría de fundación medieval. Esta cifra de edificios no es elevada, sin embargo es suficiente para plantear la hipótesis de una arquitectura creada explícitamente para cubrir las necesidades de la observancia, espiritualidad y costumbres de la orden.

A pesar de estas consideraciones es necesario insistir en que no existe una obra de conjunto que aborde, de manera definitiva, la personalidad artística y arquitectónica de los monasterios españoles sometidos a la observancia del Premontré, ni un análisis planimétrico riguroso de sus iglesias y dependencias claustrales.

Por todo ello, y a pesar de las dificultades originadas por la falta de estudios monográficos sobre el tema, en este apartado vamos a definir el estilo artístico y el papel representado por este grupo de monasterios, a partir de los planteamientos bibliográficos surgidos de las investigaciones referentes a la arquitectura medieval española.

En primer lugar, es necesario citar a modo de introducción las obras de Ponz ⁹², Quadrado ⁹³ y Madrazo ⁹⁴. Dichos trabajos pueden ser considerados pioneros en el estudio de los monasterios premonstratenses, desde el punto de vista

⁸⁸ N. BACKMUND, «A propósito de los premonstratenses españoles», *Yermo*, 1972, Vol. 10, nº 2, pp. 187-196.

⁸⁹ Id., «La Orden Premonstratense en España», *Hispania Sacra*, 1983, pp. 57-85.

⁹⁰ Tomás MORAL, «Bases para una historia del Premontré en España», *A.P.*, 1968, pp. 282-308. El mismo artículo, aunque con una pequeña variante en el título («Hacia una historia de la Orden Premonstratense en España y Portugal»), se encuentra en *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1969, pp. 219-253.

⁹¹ Laurent DAILLIEZ, «Les premontrés en Castille aux XII et XIII siècles», *Annales de la Faculté de Lettres et Sciences Humaines de Nice*, 1983, pp. 21-43. Uno de los estudios relativamente más recientes es la Memoria de Licenciatura inédita de Andrés UBEDA DE LOS COBOS, *Introducción de la Orden premonstratense en Castilla (1143-1220)*, Universidad Complutense, Madrid, 1984.

⁹² Antonio PONZ, *Viage de España en que se da noticia de las cosas más apreciables, y dignos de saberse que hay en ella*, 18 vols., Madrid, 1747-1794.

⁹³ José María QUADRADO, *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Salamanca, Avila y Segovia*, Barcelona, 1884; Id., *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Valladolid, Palencia y Zamora*, Barcelona, 1885.

⁹⁴ Pedro de MADRAZO, *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia. Navarra y Logroño*, Barcelona, 1886. Para la situación en el siglo XIX de los monasterios premonstratenses y de los pueblos en los que se asentaron es muy válida la información de P. MADDOZ, *Diccionario geográfico, histórico y estadístico de España y sus posesiones de Ultramar*, 16 vols., Madrid, 1849.

artístico y arqueológico. Los autores describen el estado en que se encontraban las iglesias y monasterios premonstratenses, la mayoría de las veces ruinoso; sus relatos resultan de gran valor para los historiadores del arte, al proporcionarnos información sobre conjuntos o dependencias hoy desaparecidos.

Vicente Lampérez⁹⁵ fue el primero que destinó a los edificios premonstratenses un capítulo dentro de la arquitectura monástica. Sin embargo, no estudia la orden como generadora de un estilo arquitectónico, sino que asimila sus formas a las de los monasterios cistercienses, sin detenerse en catalogar su arquitectura. Selecciona los monasterios de Aguilar de Campó, Santa Cruz de Ribas, ambos en la provincia de Palencia, y Bellpuig de las Avellanias en Lérida, dedicándoles unas breves consideraciones.

Elie Lambert⁹⁶, en su estudio sobre el arte gótico español, pone en relación, al igual que Lampérez, la arquitectura premonstratense con la de las abadías cistercienses, incluyéndolas en la escuela hispano-languedociana de éstas. Para ello utiliza como ejemplo los monasterios de Retuerta, Aguilar -en los que destaca la colocación, a diferencia de la cisterciense, del refectorio paralelo a la panda- y Buggedo de Candepajares.

Continuando esta línea de investigación, Leopoldo Torres Balbas logró un gran avance en torno al estudio artístico de los monasterios premonstratenses. En primer lugar, en su artículo sobre iglesias del siglo XII al XIII con columnas gemelas en sus pilares⁹⁷, incluye las iglesias de Retuerta y Aguilar de Campó en el grupo de «iglesias con dobles columnas en algunos o en todos los frentes de sus pilares y respnsiones y una en cada ángulo para apeo de los arcos ojivos», poniéndolas en relación con otras similares de la zona o de igual cronología (San Miguel de Palencia, Dueñas, Tarragona etc). En segundo lugar, describe los monasterios premonstratenses de Retuerta y Aguilar de Campó, en su *Arquitectura Gótica*⁹⁸ admitiendo que éstos siguen las corrientes bernardas.

Las obras de Sainz de Robles⁹⁹, Gaya Nuño¹⁰⁰ y Chueca Goitia¹⁰¹, quien se ocupa, especialmente, de La Vid, no abordan el estudio de los edificios desde una unidad estilística, sino que realizan pequeñas monografías inconexas

o aportan datos aislados sobre monasterios como los de Aguilar de Campó, Ribas, Bellpuig, San Pelayo de Cerrato o Retuerta.

Bango Torviso insiste en las similitudes entre monasterios premonstratenses y cistercienses, muchas veces justificadas por corresponder a un entorno artístico común, tanto de época como de área geográfica. Asimismo, Bango advierte el hecho de que estos monasterios reaprovechaban edificios más antiguos, lo que podría ser una de las causas que justificara los motivos historiados o los excesos ornamentales. Junto a esto, aporta unas breves notas de los principales monasterios: Retuerta, Aguilar, Ribas, Bellpuig...¹⁰².

Por su parte, Ubeda de los Cobos¹⁰³, presenta la hipótesis de la arquitectura premonstratense como origen de la santiaguista. Se trata de un supuesto difícil de demostrar, ya que para darlo por válido, habría que establecer, en primer lugar, las características propias e intransferibles de la arquitectura premonstratense como tal.

En los últimos años la bibliografía sobre monasterios premonstratenses se ha incrementado. Desde 1988 se vienen publicando trabajos sobre monasterios españoles, analizados desde el punto de vista artístico. Navascués Palacio¹⁰⁴ seleccionó, entre los incluidos en su libro, el de Nuestra Señora de La Vid y Wifredo Rincón¹⁰⁵, Santa María La Real de Aguilar de Campó. Navascués, tras introducirnos brevemente en los años de la fundación, se detiene especialmente en la construcción de la iglesia en el siglo XVI, de la que destaca la «magnificencia de la cabecera», definiéndola como «obra rezagada en su bella imagen doble entre gótica y plateresca» y «una de las concepciones más bellas y relativamente poco conocidas de nuestra arquitectura del siglo XVI». Rincón hace un repaso a las diversas vicisitudes que sufrió el monasterio de Aguilar, desde la problemática fecha de su fundación (s. IX-XI) hasta su restauración 1987. Asimismo, describe la situación actual de los diferentes elementos arquitectónicos, capiteles del claustro y sepulcros de la iglesia que in situ se conservan. Aguilar de Campó es, junto con Retuerta, uno de los edificios que mejor mantiene la disposición medieval en todas sus dependencias, de ahí el valor que tiene su análisis para nuestros objetivos.

⁹⁵ Vicente LAMPÉREZ y RÓMEA, *Historia de la Arquitectura Cristiana Española en la Edad Media*, 3 vols., Madrid, 1930, Vol. III, pp. 405-416.

⁹⁶ Elie LAMBERT, *El arte gótico en España. Siglos XII y XIII*, Madrid, 1977, pp. 118-121.

⁹⁷ Leopoldo TORRES BALBAS, «Iglesias del siglo XII al XIII con columnas gemelas en sus pilares», *Archivo Español de Arte*, 1946, pp. 274-308, especialmente pp. 283-284.

⁹⁸ Id., *Arquitectura Gótica*, Colección *Ars Hispaniae*, Vol. VII, Madrid, 1952, pp. 38, 113 y 221.

⁹⁹ Federico SAINZ DE ROBLES, *Monasterios de España*, Madrid, 1953, pp. 83-90, 91-95, 202-207.

¹⁰⁰ Juan Antonio GAYA NUÑO, *La arquitectura española en sus monumentos desaparecidos*, Madrid, 1961, pp. 17, 216 y 218.

¹⁰¹ Fernando CHUECA GOITIA, *Historia de la Arquitectura Española. Edad Antigua y Media*, Madrid, 1965, pp. 317-318.

¹⁰² Isidro G. BANGO TORVISO, «El monacato rigorista: cistercienses y premonstratenses», *Historia de la Iglesia en España*, B.A.C. Maior, Madrid, 1982, Vol. II-1º, pp. 564-572, y «Arquitectura Gótica, mudejar e hispano-musulmana» en *Historia de la Arquitectura Española*, 6 vols, Zaragoza, 1985, Vol. II, pp. 409-689, Premonstratenses en pp. 445-447. José María AZCARATE se pronuncia en este mismo sentido de similitud entre monasterios cistercienses y premonstratenses en «Arquitectura gótica en Castilla La Vieja y León», *Ciclo de Conferencias sobre El Gótico en Castilla y León*, Palencia, 1984, pp. 5-16, especialmente en pág. 10, así como en *El Arte gótico en España*, Madrid, 1990, pág. 27.

¹⁰³ Andrés UBEDA DE LOS COBOS, «La arquitectura premonstratense como posible origen de la arquitectura religiosa de la Orden de Santiago», *El Arte y las Ordenes Militares*, Cáceres, 1985, pp. 293-298.

¹⁰⁴ Pedro NAVASCUÉS PALACIO, *Monasterios de España*, Vol. I, Madrid, 1988, pp. 321-325.

¹⁰⁵ Wifredo RINCÓN GARCÍA, *Monasterios de España*, Vol. III, Madrid, 1992, pp. 257-265.

4.- Estudios artísticos de una determinada zona geográfica donde se instaló una comunidad premonstratense

Debido a la ausencia de trabajos que analicen desde planteamientos artísticos el denominador común de la arquitectura premonstratense, es necesario recurrir a publicaciones que centran su estudio en la historia de la arquitectura de una zona determinada. El interés de estas obras se encuentra en aportar al lector, además de una breve reseña sobre el monasterio en cuestión, las particularidades locales específicas que se dan en la región.

En 1895 Ortega Rubio¹⁰⁶ publicó un nomenclátor de la provincia de Valladolid donde mencionaba el estado del, ya abandonado, monasterio de Retuerta. Junto a esta descripción, añadía en su apéndice documental la transcripción de dos privilegios reales, fechados en 1255 y 1288. Lamentablemente, los catálogos e inventarios de esta provincia no hacen un detallado análisis de Retuerta¹⁰⁷. Será la obra de Francisco Antón¹⁰⁸, dedicada a los monasterios medievales de la provincia de Valladolid (todos, excepto Retuerta, cistercienses), la que podemos considerar como única monografía; asimismo, en ella recoge documentos pertenecientes al Becerro, fundamentales para el estudio de la casa-madre y de todas sus filiales.

Por su parte, Heras García¹⁰⁹ sólo examina el monasterio de Retuerta desde el punto de vista artístico, aunque de forma menos rigurosa que Antón, al incluirlo en el grupo de iglesias del «románico cisterciense», utilizando para ello una terminología no aceptada por los especialistas, quienes rechazan de plano la idea de un arte cisterciense.

En la provincia de Palencia se erigieron cuatro monasterios premonstratenses: Aguilar de Campóo, Santa Cruz de Ribas, Arenillas de San Pelayo y San Pelayo de Cerrato. Es, por tanto, junto con Burgos, el territorio donde mayor difusión tuvo la orden. Las publicaciones palentinas que aluden a los monasterios premonstratenses son relativamente numerosas si las comparamos al resto de las regiones. Sin embargo, tanto las guías turísticas como Inventarios y Catálogos Monumentales¹¹⁰ dan una idea excesivamente superficial, además de utilizar, en la mayoría de las ocasiones, las mismas fuentes.

Para encuadrar los monasterios premonstratenses palentinos, dentro del contexto histórico-social en el que se desarrollaron, es preciso consultar la obra de Julio González¹¹¹, quien dedica unas páginas a Aguilar de Campóo y Ribas, manejando documentos muy reveladores.

Las publicaciones de Arte medieval en esta provincia son numerosas. Simón y Nieto¹¹² es quien inicia la historiografía específica al hacer una breve referencia a Santa Cruz de Ribas. Sin embargo, será en los trabajos de Revilla Vielva y Torres Martín¹¹³, Rodríguez Muñoz¹¹⁴ y García Guinea¹¹⁵, donde se cataloguen las iglesias y monasterios conservados de una manera monográfica.

Las jornadas sobre el arte románico y gótico en la provincia de Palencia (1985 y 1988) versaron sobre el panorama artístico palentino en la época medieval. Así Martín González¹¹⁶, al establecer las tipologías del románico palentino, se refirió brevemente a Aguilar; Ara Gil¹¹⁷ se ocupó de la escultura de los capiteles de dicho monasterio; mientras que Azcárate¹¹⁸ y Castán Lanaspá¹¹⁹ relacionaron los monasterios cistercienses y premonstratenses con el pro-

¹⁰⁶ J. ORTEGA RUBIO, *Los pueblos de la provincia de Valladolid*, Valladolid, 1895, 2 vols. Ed. facsímil de 1979, pp. 256-259.

¹⁰⁷ J.J. MARTIN GONZALEZ, *Provincia de Valladolid*, «Guías artísticas de España», Barcelona, 1968, pág. 14-15; Id., *Inventario de Valladolid*, Valladolid, 1970, pág. 252; El más completo es el de Enrique VALDIVIESO, *Catálogo de la provincia de Valladolid*, 14 Tomos, Tomo VIII: *Antiguo partido judicial de Peñafiel*, Valladolid, 1975, pp. 258-264.

¹⁰⁸ FRANCISCO ANTON, *Monasterios medievales en la provincia de Valladolid*, Valladolid, 1942; Retuerta en pp. 69-114; Apéndice documental en pp. 251-307.

¹⁰⁹ FELIPE HERAS GARCIA, *Arquitectura románica en la provincia de Valladolid*, Valladolid, 1966, pp. 126-127.

¹¹⁰ R. NAVARRO GARCIA, *Catálogo monumental de la provincia de Palencia*, 4 vols., Palencia, 1930, 1932, 1939, 1946. Este catálogo fue revisado en 1950 por Ramón REVILLA VIELVA, por encargo de la Institución «Tello Téllez de Meneses»; J.J. MARTIN GONZALEZ, *Inventario Artístico de Palencia y su provincia*, 2 vols., Palencia, Vol. I, 1977, pp. 244-245, Vol. II, 1980, pp. 18 y 22-23; Valentín BLEYE, *Guía turística de Palencia y su provincia*, Palencia, 1988 (ed. corregida de la de 1958), pp. 80-81, 103 y 147.

¹¹¹ JULIO GONZALEZ, *Historia de Palencia*, 2 vols., Palencia, 1984, Vol. I, pp. 200-208.

¹¹² FRANCISCO SIMON Y NIETO, «Los antiguos Campos Góticos», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 1894-95, pág. 159.

¹¹³ R. REVILLA VIELVA y A. TORRES MARTIN, *Arte Románico Palentino*, Palencia, 1953.

¹¹⁴ P. RODRIGUEZ MUÑOZ, «Iglesias Románicas Palentinas», *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses*, pp. 26-126.

¹¹⁵ M.A. GARCIA GUINEA, *El románico en Palencia*, Palencia, 1961, pp. 185-195, 201-203, 245-247; Id., «El arte románico en Palencia», *Ciclo de Conferencias sobre el Románico y el Camino de Santiago*, Palencia, 1983, pp. 83-110, especialmente en las pp. 102-103 donde trata del monasterio de Aguilar.

¹¹⁶ J.J. MARTIN GONZALEZ, «Tipología del Románico Palentino», *Jornadas sobre el románico en la provincia de Palencia*, Palencia, 5-10 Agosto, 1985, pp. 40-46.

¹¹⁷ CLEMENTINA J. ARA GIL, «El Monasterio de Santa María la Real de Aguilar de Campóo», *Jornadas sobre el románico en la provincia de Palencia*, Palencia, 5-10 de agosto, 1985, pp. 78-85.

¹¹⁸ JOSÉ MARÍA DE AZCARATE, «Notas sobre el protogótico palentino», *Jornadas sobre el gótico en la provincia de Palencia*, Palencia, 1988, pp. 18-27.

¹¹⁹ JAVIER CASTAN LANASPÁ, «La arquitectura gótica palentina: panorama general», *Jornadas sobre el gótico en la provincia de Palencia*, Palencia, 1988, pp. 31-40.

togótico ¹²⁰ y el entorno general de la arquitectura gótica, respectivamente.

Son escasos los restos conservados en la provincia de Burgos, lo que ha provocado que las referencias en la bibliografía burgalesa sean sucintas ¹²¹. Las guías de la provincia recogen datos limitados sobre los monasterios ¹²² y la bibliografía local tampoco ha dedicado estudios específicos a los premonstratenses. B. Osaba ¹²³ cita los monasterios desaparecidos, aunque su relación es incompleta; López Mata ¹²⁴, trata sobre los monasterios de la comarca de Juarros, deteniéndose en los primeros años de historia de San Cristóbal de Ibeas; Pérez Carmona ¹²⁵, por su parte, hace una brevísima alusión a la cabecera de triple ábside de Bujedo de Candepajares.

En el Catálogo Monumental de la provincia de Zamora ¹²⁶ se recoge el devenir histórico del monasterio femenino de Santa Sofía de Toro, su separación del masculino de San Miguel de Gros y su situación actual. Las noticias sobre este convento son ampliadas por Espías Sánchez ¹²⁷ al publicar un estudio sobre los monasterios de clausura de la provincia, incluyendo San Miguel de Gros, dúplice en un primer momento, y Santa Sofía de Toro.

Las dos fundaciones medievales de la provincia de Salamanca, (la Caridad de Ciudad Rodrigo y San Leonardo de Alba de Tormes) aparecen reseñadas en dos obras. Por un lado, la historia de Ciudad Rodrigo de Hernández Vegas ¹²⁸, y por otro, el estudio de Pinilla González ¹²⁹ sobre los monasterios despoblados de la provincia que nos aporta, además del estudio histórico-artístico de cada casa, numerosa bibliografía, apéndice documental y el estado de los edificios.

En la región catalana las investigaciones, tanto en lo que se refiere a obras de carácter general como a monografías, son bastante prolíficas. Por ello, he seleccionado para este apartado los trabajos que aluden a los monasterios de Bellpuig de las Avellanas (el más importante de la zona oriental de España) y Artá en Mallorca.

Las primeras noticias que se recogen en la historiografía catalana sobre monasterios premonstratenses se encuentran en la obra de Puig i Cadafalch ¹³⁰. En ella presenta la planta general del monasterio de Bellpuig, aunque hace

mayor hincapié en la configuración del claustro donde encuentra el tipo máximo de sencillez claustral, con sus capiteles completamente lisos, a imitación de los cistercienses. Pierre Lavedan ¹³¹, al referirse a las iglesias con transepto de tipo cisterciense, incluye la iglesia inacabada de Bellpuig. Para Lavedan las dependencias monásticas pertenecen al siglo XI, mientras que la iglesia correspondería a principios del XIV.

Por último, Nuria Dalmases y Antoni José Pitarch ¹³² dedican un capítulo a premonstratenses y cartujos que «no tienen una arquitectura tan definida como la de los monjes blancos en algo que es podían denominar un estilo definitorio». Para ambos autores, estos religiosos practican la austeridad de formas, siguiendo la tradición románica y acomodando el plan del monasterio a rigurosas normas. Después de unos datos sobre la introducción de los premonstratenses en España, gracias a Ermengol VI, describen la línea evolutiva en la construcción de Bellpuig, cuya primera piedra se colocó el 24 de septiembre de 1166, entre los siglos XII y XIV.

En cuanto al monasterio navarro de San Salvador de Urdax, son más abundantes las monografías que las referencias en obras generales, por lo que se hablará de él en el capítulo siguiente.

5.- Trabajos monográficos sobre los principales monasterios de la orden que investigan su conjunto o un aspecto destacado de los mismos

Reseñar todas las obras que, de una manera monográfica, abordan monasterios premonstratenses españoles es una tarea larga y costosa; no se trata de agotar la bibliografía existente, sino de valorar las aportaciones más destacadas de los principales monasterios.

Retuerta, como hemos podido comprobar, únicamente ha merecido la atención de Francisco Antón quien publicó varios artículos en la década de los años veinte que culminaron en el libro ya citado sobre los monasterios de Valladolid ¹³³. Aunque éste aporta numerosa documentación y hace un profundo estudio artístico, sin embargo, es necesaria una revisión que lo actualice.

¹²⁰ Salvador ANDRÉS ORDAX, *Castilla y León I*, «La España Gótica» nº 9, Madrid, 1989, pág. 25.

¹²¹ Id., *Arte Románico, Arte Gótico*, en *Historia de Burgos*, Burgos, 1987, vol. II-2.

¹²² Matías ALVAREZ MERINO, *Guía de Burgos y su provincia*, Burgos, 1956; Salvador ANDRÉS ORDAX, *La provincia de Burgos*, León, 1991, pp. 21 y 113-115.

¹²³ B. OSABA RUIZ DE ERENCHUN, «Poblados, monasterios y castillos desaparecidos en la provincia de Burgos», *Boletín de la Institución Fernán González*, 1966, pp. 26-61.

¹²⁴ Teófilo LOPEZ MATA, «Los monasterios en la comarca de Juarros», *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Histórico-Artísticos de Burgos*, 1944, pp. 353-363.

¹²⁵ José PÉREZ CARMONA, *Arquitectura y escultura románicas en la provincia de Burgos*, Burgos, 1959, pp. 55, 102, 130.

¹²⁶ Manuel GÓMEZ MORENO, *Catálogo Monumental de Zamora*, 2 vols., Madrid, 1927, Vol. I, pp. 222-224.

¹²⁷ Manuel ESPIAS SANCHEZ, *Monasterios de clausura en Zamora*, Zamora, 1980, pp. 223-236.

¹²⁸ J. HERNÁNDEZ VEGAS, *Ciudad Rodrigo, la catedral y la ciudad*, Salamanca, 1935, pp. 34 y ss.

¹²⁹ Jaime PINILLA GONZALEZ, *El arte en los monasterios y conventos despoblados de la provincia de Salamanca*, Salamanca, 1978, pp. 45-68 y 147-184.

¹³⁰ J. PUIG I CADAFALCH y otros, *L'arquitectura romànica a Catalunya*, 3 vols., Barcelona, 1919, Vol. III, pp. 467-479 y 721-722.

¹³¹ Pierre LAVEDAN, *L'architecture gothique religieuse en Catalogne, Valence et Baléares*, París, 1935, pp. 130-131.

¹³² Nuria de DALMASES y Antoni José PITARCH, *Historia de l'Art Català*, 8 vols., Barcelona, 1988, Vol. II, pp. 88-89, 125 y 152-154.

¹³³ Francisco ANTON, «Monasterios medievales de la provincia de Valladolid», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 1922, pp. 238-269; Id., «Monasterio de Retuerta», *Revista Histórica*, 1924, pp. 172-182 y 1925, pp. 199-204.

Nuestra Señora de La Vid, en la provincia de Burgos, fue la segunda fundación castellana. Durante algún tiempo pretendió, sin conseguirlo, arrebatar a Retuerta la supremacía que ésta poseía como casa-madre, por lo que finalmente se tuvo que someter. Si los estudios de carácter histórico-documental del monasterio son escasos¹³⁴, no podemos decir lo mismo de los artísticos. Desde 1901, con la obra de Acero y Abad¹³⁵, se han ido sucediendo las publicaciones: Mendoza¹³⁶, Zamora Lucas¹³⁷, García Chico¹³⁸, Rojo¹³⁹, Cadiñanos Faci¹⁴⁰; todos ellos especialistas que no dudan en calificar a La Vid como uno de los grandes monasterios españoles medievales, de cuya fábrica nos han llegado escasos restos, y como un magnífico exponente del arte renacentista, gracias al mecenazgo del cardenal Iñigo López de Mendoza.

En el caso de Aguilar de Campóo (Palencia) los estudios monográficos son relativamente numerosos; es lógico, debido al peso específico que este monasterio poseyó en los siglos medievales. Desde finales del siglo pasado la documentación de Aguilar se ha ido analizando paulatinamente¹⁴¹. Los documentos conservados han permitido

hacer profundos estudios del dominio territorial monástico y actividad económica, como por ejemplo los de Moxó¹⁴², Merchán¹⁴³ y González de Fauve¹⁴⁴. Rodríguez de Diego¹⁴⁵, al exponer la existencia de numerosas iglesias parroquiales administradas por los premonstratenses, aborda un aspecto francamente interesante para el conocimiento del gobierno de la orden.

En cuanto a los trabajos artísticos, hay que decir que no se ha hecho un estudio monográfico, completo y exhaustivo, que indague, de manera definitiva, el valor arquitectónico que Aguilar tuvo con respecto a los demás edificios de la Orden Premonstratense. A pesar de ello, éste es uno de los monasterios que más interés ha suscitado en los investigadores, tanto por su arquitectura - Assas¹⁴⁶, Lampérez¹⁴⁷-, como por la escultura tardorrománica de sus capiteles -García Guinea¹⁴⁸, Matesanz¹⁴⁹, Hernando Garrido¹⁵⁰...

Otros monasterios de la zona castellano-leonesa han tenido menos suerte y son prácticamente desconocidos, ya sea por haber desaparecido -San Cristóbal de Ibeas (Burgos),¹⁵¹-, por quedar abandonados -San Pelayo de Cerrato

¹³⁴ L. VAN DIJCK, «Les huit siècles de l'abbaye de Notre Dame de la Vid», A.P., 1966, pp. 347-348; Fr. Juan José VALLEJO, «Domingo de Candespina, primer abad de La Vid», en A.P., 1985, pp. 150-157.

¹³⁵ N. ACERO Y ABAD, «El monasterio de Nuestra Señora de La Vid», *Revista Contemporánea*, 1901, pp. 33-51 y 148-156.

¹³⁶ J.A. MENDOZA, «El Cardenal D. Iñigo López de Mendoza y el monasterio de La Vid», *Archivo Augustiniano*, n.º 45, 1950, pp. 67-88.

¹³⁷ Florentino ZAMORA LUCAS, «El monasterio de La Vid», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, n.º 69, 1961, pp. 5-17.

¹³⁸ Esteban GARCÍA CHICO, «Documentos referentes al monasterio de Nuestra Señora de la Vid», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 1961, pp. 87-102.

¹³⁹ F. ROJO, *Monasterio de Santa María de La Vid: Historia y Arte*, Burgos, 1966.

¹⁴⁰ Inocencio CADIÑANOS BARDECI, «Proceso constructivo del monasterio de La Vid (Burgos)», *Archivo Español de Arte*, 1988, pp. 21-36.

¹⁴¹ Fidel FITA, «Aguilar de Campóo. Documentos y Monumentos hebreos», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1900, pp. 340-347; José Ramón MELIDA, «El monasterio de Aguilar de Campóo», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1915, pp. 43-49; E. CORREDERA, (Editor), «Historia del Santuario de Nuestra Señora de Aguilar», *Analecta Sacra Tarraconensia*, 1966, pp. 11-24.

¹⁴² Salvador de MOXO, «La desmembración del dominio en el señorío medieval. Estudios sobre documentación de Aguilar de Campóo», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 1980, pp. 909-940.

¹⁴³ Carlos MERCHAN FERNANDEZ, *Sobre los orígenes del régimen señorial en Castilla. El abadengo de Aguilar de Campóo (1020-1369)*, Málaga, 1982.

¹⁴⁴ Estela GONZALEZ DE FAUVE, «Esquema para el estudio de la utilización del agua: el caso del monasterio de Santa María de Aguilar de Campóo», *Cuadernos de Historia de España*, 1981, pp. 113-155; Id., «Rasgos de debilitamiento moral en la Iglesia castellana. Testimonios de Santa María de Aguilar de Campóo (siglos XIII-XIV)», *Anuario de Estudios Medievales*, 1985, pp. 229-235; Id., «Santa María de Aguilar de Campóo (siglos XII-XV). En torno a la crisis de un monasterio premonstratense», *Anuario de Estudios Medievales*, 1988, pp. 123-132; Id., «Nacimiento, apogeo y decadencia de un monasterio castellano: Santa María de Aguilar de Campóo (siglos XII-XV)», *Codex Aquilarensis*, 1990, pp. 105-204. Recientemente ha enriquecido la bibliografía con la publicación de su Tesis Doctoral, en la que, además del estudio histórico de los siglos XI al XV, transcribe gran parte de la documentación del monasterio, incluyó el Libro Becerro: *La Orden Premonstratense en España. El monasterio de Santa María de Aguilar de Campóo (Siglos XI-XV)*, 2 vols., Aguilar de Campóo, 1991.

¹⁴⁵ José Luis RODRIGUEZ DE DIEGO, «Monasterios e iglesias filiales de la abadía premonstratense de Aguilar de Campóo», *Actas del Primer Congreso de Historia de Palencia*, Monzón de Campos, 1985, Vol. II, pp. 439-448.

¹⁴⁶ Manuel de ASSAS, «Monasterio de Aguilar de Campóo», *Museo Español de Antigüedades*, 1872.

¹⁴⁷ Vicente LAMPEREZ Y ROMEA, «El monasterio de Aguilar de Campóo», *Boletín de la Academia de San Fernando*, 1895, pág. 236; Id., «El monasterio de Aguilar de Campóo», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 1908, pp. 215-221.

¹⁴⁸ Miguel Ángel GARCÍA GUINEA, «Las huellas de Fruchel en Palencia y los capiteles de Aguilar de Campóo», *Goya*, 1961, pp. 158-167.

¹⁴⁹ Pedro MATESANZ VERA e Isabel BRAVO JUEGA, *Los Capiteles del monasterio de Santa María la Real de Aguilar de Campóo (Palencia) en el Museo Arqueológico Nacional*, Salamanca, 1986.

¹⁵⁰ José Luis HERNANDO GARRIDO, «Algunas notas sobre los sepulcros de Aguilar de Campóo: un grupo escultórico palentino de 1300», *Boletín del Museo e Institución Camón Aznar*, 1989, pp. 87-119; Id., «Sobre escultura románica de inercia en el norte de Palencia», *Codex Aquilarensis*, 1991, pp. 137-163.

¹⁵¹ P. GONZALO MARTINEZ, «Colección Diplomática Burgalesa. Diplomatario de San Cristóbal de Ibeas», *Boletín de la Institución Fernán González*, 1975, pp. 690-720; Id., «Diplomatario de San Cristóbal de Ibeas (Continuación)», *Boletín de la Institución Fernán González*, 1976, pp. 844-872; Amancio Blanco Díez, «Monasterios Medievales Burgaleses: Abaciología de San Cristóbal de Ibeas», *Bol. Com. Prov. de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos*, 1946, pp. 104-109; Id., «Monasterios Medievales Burgaleses. Abaciología de San Cristóbal de Ibeas (Continuación II)», *Bol. Com. Prov. de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos*, 1946, pp. 166-174; Id., «Monasterios Medievales Burgaleses: Abaciología de San Cristóbal de Ibeas (Continuación)», *Bol. Com. Prov. de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos*, 1947, pp. 233-240; Id., «Monasterios Medievales Burgaleses: Abaciología de San Cristóbal de Ibeas (Conclusión)», *Boletín de la Institución Fernán González*, 1947, pp. 310-319; Id., *Un monasterio premonstratense burgalés*. Abaciología de San Cristóbal de Ibeas, Burgos, 1947; Manuel de ASSAS, «España pintoresca. San Cristóbal de Ibeas», *Semanario Pintoresco Español*, 1847, pp. 241-242 y 328.

(Palencia) ¹⁵², Nuestra Señora de los Huertos (Segovia), ¹⁵³, Sancti Spiritus de Avila ¹⁵⁴, Santa Cruz de Ribas (Palencia) ¹⁵⁵...- o por haberse convertido en la parroquia del lugar en el que se encontraban ubicados -San Pelayo de Arenillas (Palencia) ¹⁵⁶ y Bujedo de Candepajares (Burgos) ¹⁵⁷-. Ni tan siquiera los monasterios habitados en la actualidad, La Caridad de Ciudad Rodrigo (Salamanca) ¹⁵⁸, Santa Sofía de Toro (Zamora) y Nuestra Señora de Villoria de Orbigo (León) ¹⁵⁹ disponen de unos estudios histórico-artísticos completos.

En el reino de Navarra, San Salvador de Urdax fue uno de los monasterios más destacados en la Edad Media. Sus abades mitrados ejercieron una enorme influencia, tanto en la diócesis como entre la realeza. Llegaron a ser importantes consejeros de los monarcas navarros, siendo favorecidos por éstos con su correspondiente asiento en Cortes. La historia de Urdax ha sido analizada desde principios de siglo, aunque son estudios que inciden en los mismos aspectos: la fundación medieval, el hospital de peregrinos que administraba, el dramático episodio de las invasiones francesas y la Desamortización del siglo XIX. Calasanz ¹⁶⁰, Elso ¹⁶¹, Zudaire ¹⁶², autor de las investigaciones más profundas y actualizadas y Goñi Gaztambide ¹⁶³, dedicado exclusivamente a la etapa medieval, han rastreado los hechos históricos más significativos a través de la escasa documentación conservada, a causa de los incendios, invasión francesa y desamortización.

Sin embargo, si exceptuamos la obra de Madrazo ¹⁶⁴ nadie se ha ocupado de la vertiente artística de Urdax. No existen trabajos que aporten alguna luz sobre la fábrica medieval y su tipología. Además está por hacer el estudio crítico y científico de las obras de los siglos XVI y XVII y del estado actual de las dependencias y, sobre todo, de la iglesia y claustro.

Los monasterios más importantes de la regiones catalana y balear son Santa María de Bellpuig de las Avellanas (Lérida) y el priorato, fundado por éste, de Bellpuig de Artá en Mallorca. Al monasterio leridano se ha dedicado de manera especial Eduardo Corredera; primero, en un artículo referido a los Condes soberanos de Urgel y los premonstratenses ¹⁶⁵ en el que resalta la importancia que tuvo Ermengol VI en la fundación de Retuerta, primera casa de la orden en Castilla, para lo que les fueron donadas unas tierras. Después realizó estudios monográficos de Bellpuig ¹⁶⁶. Del análisis artístico se encarga Xavier Barral ¹⁶⁷; tras una breve introducción histórica pasa a analizar las diferentes etapas constructivas de Bellpuig, dando para el claustro una cronología de mediados del siglo XIII, al equiparlo a la austeridad cisterciense, y para la cabecera y el inicio de la nave, el primer cuarto del siglo XIV. Para terminar sólo nos queda hablar del priorato de Artá, cuyos restos denotan la escasa importancia que su arquitectura debió tener en origen. Sin embargo, disponemos de unos minuciosos estudios sobre este priorato, entre los que destacan los de L. Lliteras ¹⁶⁸ que analiza las diferentes etapas de su devenir histórico.

¹⁵² Luis FERNANDEZ, «Colección Diplomática de San Pelayo de Cerrato», *Hispania Sacra*, 1973, pp. 281-324.

¹⁵³ Fray Bernardo LEON, «Fundación del monasterio de Los Huertos», *Estudios Segovianos*, 1951, pp. 223-230.

¹⁵⁴ M.T. LOPEZ FERNANDEZ, «El monasterio de Sancti Spiritus en Avila», *Boletín del Seminario de Estudios y Arqueología*, 1982, pp. 370-372.

¹⁵⁵ Vicente LAMPEREZ Y ROMEA, «Santa Cruz de Ribas (Palencia)», *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, 1907, pp. 568-570.

¹⁵⁶ José Antonio LARGO MUÑOYERRO, «San Pelayo de Arenillas: a un lado, según se va a Santiago», *Actas del Primer Congreso de Historia de Palencia*, Monzón de Campos, 1985, Vol. II, pp. 425-436.

¹⁵⁷ Remigio SALOMON, «Real ex-monasterio de Santa María de Bujedo de Candepajares», *Semanario Pintoresco Español*, 1854, pp. 139 y 141; FRANCISCO CANTERA Y BURGOS, «El libro Becerro de Bujedo de Candepajares», *Revista de la Universidad*, 1970, pp. 107-129; Anónimo, *Notas históricas y contemporáneas del monasterio de Santa María de Bujedo de Candepajares*, Santander, 1942.

¹⁵⁸ F. FITA, «Los premonstratenses en Ciudad Rodrigo», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1913, pp. 468-480.

¹⁵⁹ Norbert BACKMUND, «Monasterio de Santa María de Orbigo», *Pro Nostris*, 1958, pp. 69-75; José María FERNANDEZ DEL POZO, «Un monasterio leonés desconocido: Santa María de Villoria de Orbigo» *Tierras de León*, 1985, pp. 89-100.

¹⁶⁰ Fr. CALASANZ, «Artículos Históricos: Real Monasterio de San Salvador de Urdax», *Avalancha*, 1906, pp. 17-19, 30-31, 40-41, 68-69, 89-91 y 117-118.

¹⁶¹ Martín ELISO, «Le Royal Monastère de San Salvador d'Urdax», *Gernika Eusko-Yakintza*, 1947, pp. 421-433.

¹⁶² Eulogio ZUDAIRE HUARTE, «Monasterio premonstratense de Urdax (I)», *A.P.*, 1972, pp. 308-326; Id., «Campomanes, desamortizador del monasterio premonstratense de Urdax (Navarra)», *Hispania Sacra*, 1972, pp. 37-74; Id., «Monasterio premonstratense de Urdax (II)», *A.P.*, 1973, pp. 5-40; Id., «Ferrerías del Real Monasterio de Urdax», *Cuadernos de Etimología y Emografía*, 1079, pp. 125-177; Id., *Monasterio de Urdax*, «Temas de Cultura Popular», n.º 122, Pamplona, 1983; Id., «Últimas peripecias de los premonstratenses de Urdax (I- los premonstratenses de Urdax, Guardianes del Santuario de Loyola 1798-1806)», *A.P.*, 1985, pp. 64-106.

¹⁶³ José GOÑI GAZTAMBIDE, «El monasterio premonstratense de Urdax en la Edad Media (1189-1520)», *Homenaje a Fray Justo Pérez de Urbel*, Silos, 1977, Tomo II, pp. 426-454.

¹⁶⁴ Pedro de MADRAZO, *España, sus monumentos y artes, su naturaleza e historia, Navarra y Logroño*, Barcelona, 1886, pp. 564-573.

¹⁶⁵ Eduardo CORREDERA GUTIERREZ, «Los Condes Soberanos de Urgell y los premonstratenses», *Analecta Sacra Tarraconensia*, 1963, pp. 33-102.

¹⁶⁶ Id., «Santa María de Bellpuig de las Avellanas y los Condes de Urgell (Breve relato histórico)», *Ilerda*, 1971, pp. 115-141; Id., «El Monasterio de Santa María de Bellpuig de las Avellanas», *Ilerda*, 1972, pp. 55-89.

¹⁶⁷ Xavier BARRAL, «Santa María de Bellpuig», *La España Gótica*, (Cataluña 1. Tarragona y Lérida), Madrid, 1987, pp. 341-348.

¹⁶⁸ L. LLITERAS, «Los premonstratenses en Mallorca (1230-1425)», *A.P.*, 1963, pp. 244-256; Id., «Los premonstratenses en Mallorca 1230-1425 (II)», *A.P.*, 1965, pp. 257-292; Id., «Final del priorato de Santa María de Bellpuig de Artá», *A.P.*, 1966, pp. 193-235; Id., «Final del priorato de Santa María de Bellpuig de Artá (IV)», *A.P.*, 1967, pp. 5-38.